



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

**Viernes 25 de febrero de 2022**

# OCHO COLUMNAS

Viernes 25 de febrero de 2022

	<p><b><a href="#">AVANZA PUTIN; PELEAN POR KIEV</a></b></p> <p>Rusia intensificó ayer su ofensiva sobre distintas ciudades de Ucrania y lanzó cohetes sobre objetivos de Kiev para abrir paso a una incursión terrestre y controlar la capital. “Los ataques contra Kiev con misiles de crucero o balísticos se reanudaron. He escuchado dos fuertes explosiones”, afirmó la mañana de este viernes el Viceministro ucraniano de Interior, Anton Herashchenko, en su cuenta de <i>Telegram</i>.</p>
	<p><b><a href="#">MÉXICO SE UNE A CONDENA CONTRA RUSIA POR INVASIÓN</a></b></p> <p>Lo que ocurre en Ucrania es una “invasión” de Rusia ante la cual México extiende una “enérgica condena”, aseguró ayer el canciller Marcelo Ebrard, quien abogó por un “cese el fuego inmediato” y por la búsqueda de una “salida diplomática” al conflicto. En un video compartido en sus redes, Ebrard se sumó así a los líderes de la comunidad internacional que han condenado la guerra que este jueves inició el Gobierno de Vladimir Putin y que esta madrugada tocó las puertas de Kiev, la capital.</p>
	<p><b><a href="#">FUERZAS RUSAS TOMAN KIEV</a></b></p> <p>Tras un primer día de ataques por aire, tierra y agua contra Ucrania, que dejaron 137 muertos, 316 heridos y 100 mil desplazados, el ejército ruso ocupó la capital Kiev, confirmó el Presidente Volodimir Zelenski. Criticó que a pesar del apoyo expresado por varios países contra la ofensiva iniciada por el Mandatario ruso Vladimir Putin, están solos.</p>
	<p><b><a href="#">RUSIA TOMA CHERNÓBIL Y APRIETA CERCO A KIEV</a></b></p> <p>La ofensiva rusa por aire, tierra y mar cobró las primeras 137 vidas en varias ciudades y desplazó a más de 100 mil, además de consumar la ocupación de la planta nuclear de Chernóbil y cerrar el cerco a la capital Kiev, donde el Presidente ucraniano llamó a la población a armarse, mientras que la multitud trata de huir y busca refugios antiáereos por <i>WhatsApp</i>.</p>
	<p><b><a href="#">ENTRAN TROPAS RUSAS A KIEV</a></b></p> <p>Ucrania y su capital Kiev amanecieron hoy también con ataques aéreos de Rusia. A un día de la invasión, el Presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, denunció a la comunidad internacional que los dejaron solos. Joe Biden descartó un ataque a Rusia, pero dijo que si el conflicto se “mudaba a países de la OTAN, EU estaría involucrado”.</p>
	<p><b><a href="#">PUTIN ELIGIÓ LA GUERRA Y PAGARÁ, AMENAZA BIDEN</a></b></p> <p>El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, descartó ayer una intervención militar en Ucrania, al igual que horas antes lo hizo el secretario general del Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Jens Stoltenberg, en medio de una cascada de condenas a la ofensiva rusa en el país eslavo.</p>
	<p><b><a href="#">BOLSAS RESISTEN SACUDIDA TRAS INVASIÓN RUSA; SÓLO EUROPA CAYÓ</a></b></p> <p>El MOEX Russian, el principal índice bursátil de referencia de Rusia denominado en rublos, se desplomó 33.28% el jueves, en lo que fue la segunda peor caída intradía de cualquier índice, superado sólo por la pérdida de 37.93% de la bolsa de valores de Argentina (Merval) el 12 de agosto del 2019. La tensión entre Rusia y Ucrania se</p>

	disparó en la noche del miércoles, luego de que Vladimir Putin, Presidente ruso, anunciara operaciones militares en su país vecino.
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	<b>TROPAS RUSAS AVANZAN SIN RESISTENCIA</b> En el primer día de la ofensiva militar de Rusia contra Ucrania, Moscú tomó el control de Chernóbil, amenazó a Kiev y provocó un éxodo de más de 100 mil ucranianos que huyeron de sus hogares, según Naciones Unidas. Rusia acumuló antes del pasado jueves, 190 mil soldados en la frontera con Ucrania y comenzó su ofensiva lanzando desde el Mar Negro 160 misiles balísticos, incluidos los de mar-tierra y 75 bombarderos.
<b>El Sol de México</b>	<b>LOS DEJAN SOLOS</b> “Saboteadores rusos entraron en Kiev, soy su objetivo”, alertó el Presidente ucraniano, Volodimir Zelensky. “Nos han dejado solos para defender nuestro Estado”, dijo en un video publicado en la cuenta presidencial. “¿Quién está dispuesto a combatir con nosotros? No veo a nadie. ¿Quién está listo a dar a Ucrania la garantía de una adhesión a la OTAN? Todo el mundo tiene miedo”. En las primeras horas de hoy en la capital Ucrania se reportaban explosiones en distintos puntos.
	<b>EL FANTASMA DE UNA GUERRA EUROPEA</b> El conflicto armado entre Rusia y Ucrania, el cual difícilmente terminará con las sanciones impuestas por los países occidentales que integran el G7, amenaza no sólo la tranquilidad del Viejo Continente, pues sus implicaciones económicas afectarán a todo el mundo.



VIERNES 25 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,280 \$ 25.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Dispara Rusia misiles, entra con tropas y enfrenta resistencia

# Avanza Putin; pelean por Kiev

'Exitsa' operación, dice Moscú y Ucrania admite 137 muertos; hay 100 mil desplazados

REFORMA / STAFF

KIEV.- Rusia intensificó ayer su ofensiva sobre distintas ciudades de Ucrania y lanzó cohetes sobre objetivos de Kiev para abrir paso a una incursión terrestre y controlar la capital.

"Los ataques contra Kiev con misiles de crucero o balísticos se reanudaron. He escuchado dos fuertes explosiones", afirmó la mañana de este viernes el Viceministro ucraniano de Interior, Anton Herashchenko, en su cuenta de Telegram.

Un cohete impactó en un edificio de civiles. Según datos preliminares, tres personas resultaron heridas, y una de ellas se encontraba en estado crítico. Un funcionario estadounidense afirmó que Rusia había disparado 160 misiles contra objetivos militares ucranianos.

A 24 horas de la incursión rusa, las Fuerzas Armadas ucranianas afirmaron que el Ejército de Moscú perdió 800 hombres, 30 tanques, hasta 130 vehículos de combate, 7 aviones y 6 helicópteros. El Ministerio de Defensa ruso aseguró que todas las misiones del primer día de operaciones "fueron completadas con éxito", y reportó la destrucción de 74 instalaciones militares, incluyendo 11 aeródromos, 1 helicóptero y 4 drones.

Las autoridades ucraniana-

## PRESIDENTE DESHACE... CIUDADANOS PAGAN



- Devaluación del rublo
- Imposible acceso a reservas
- Nulo acceso a sistemas de pago
- Bloqueo a viajes y vuelos
- Inflación y carestía
- Nulo crecimiento económico
- Menores oportunidades de empleo
- Falta de suministros de comida y bienes de consumo
- Desplome de exportaciones
- Cancelación de eventos internacionales (Final de la Champions y Fórmula 1)
- Bloqueo de cuentas y activos de aliados de Putin
- Falta de turismo internacional a Rusia
- Falta de pagos en la red transfronteriza de SWIFT
- Impacto en mercados financieros:
- Bolsa • Bonos gubernamentales • Papel comercial, etc.

nas admitieron la muerte de 137 personas y 316 heridas.

Durante día y noche se registraron ataques aéreos y combates en distintos puntos. Ucrania reivindicó la toma de prisioneros de guerra mientras que el Ejército ruso dijo que la operación militar era "un éxito". Las tropas rusas ya estaban en varias ciudades y se aproximaban a 20 kilómetros de Kiev.

El Presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, lanzó una amarga queja: "Nos han dejado solos para defender nuestro Estado. ¿Quién está dispuesto a combatir con nosotros? No veo a nadie. ¿Quién está listo a dar a

Ucrania la garantía de una adhesión a la OTAN? Todo el mundo tiene miedo".

Zelensky llamó a la población a defendérse, decretó el reclutamiento obligatorio y dijo que se quedaría a pelear.

Las estaciones subterráneas del metro en Kiev estaban atestadas de ciudadanos que buscaban refugio ante bombardeos. "(Estoy aquí) porque creo que es uno de los únicos lugares donde puedes esconderte por ahora en Kiev", dijo Bogdan Voytenko.

Hasta ayer se reportaban 100 mil desplazados, en tanto 4 mil habían logrado cruzar a Moldavia y otros más a Polonia.

## Condena, por fin, México invasión

REFORMA / STAFF

El Gobierno de México tardó en hacer una condena energética de la invasión rusa a Ucrania, pero al fin la hizo.

"Tenemos muy claro que estamos ante una invasión", indicó el Canciller Marcelo Ebrard. "Es una operación con una escala que cubre casi todo el territorio de Ucrania, y nuestra orientación principal es rechazar el uso de la fuerza y condenar energéticamente la presencia de fuerzas de la Federación Rusa en territorio de Ucrania", señaló en un mensaje.

El Canciller urgó a buscar una salida diplomática y ofreció el apoyo de México al secretario general de las Naciones Unidas.



Miles de rusos salieron a las calles a protestar en más de 50 ciudades contra su Presidente, Vladimir Putin, por su decisión de invadir Ucrania. En la CDMX, ciudadanos ucranianos protestaron frente a la Embajada de Moscú en México y pidieron el cese de la guerra.

## MEXICANOS EN LA ENCRUCIJADA

EMILIA MARTÍNEZ

En medio de la ofensiva rusa sobre Ucrania, los mexicanos en ese país están en una encrucijada: esperar a ser evacuados o salir por sus propios medios.

En Járkov (noreste), la segunda ciudad más grande, Francisco Calderón se preparaba para emprender hoy un largo viaje en automóvil hasta

Ivano-Frankivsk. Prácticamente es atravesar todo el país.

"Por ahora no parece, iremos por una ruta más al sur", dijo el mexicano a REFORMA al ser cuestionado sobre si tendría que pasar por Kiev, la capital, la cual se encontraba anochecida asediada por el Ejército ruso.

En tanto, Daniela Vara trataba de guardar la calma.

La Embajada de México le informó que si habrá un des-

plazamiento para los connacionales en Kiev hacia el sureste del país, posiblemente Ivano-Frankivsk, para después cruzar a Rumania.

"Aún no tienen fecha u hora", precisó.

"Estoy preocupada y escondida, obviamente, pero intento mantenerme tranquila porque ponerme a llorar en un rincón no me va a ayudar en nada".

## ¡YA ES VIERNES!

### MÚSICA

El EDC regresa con tres días de talento internacional y nacional; el cartel incluye a Le Twins, que previo a su presentación en Tomorrowland, darán cátedra de su talento. Vie., Sáb. y Dom. Autódromo Hnos. Rodríguez.

PF (GENTE 6)



Conoce otras recomendaciones:

[reforma.com/yaesviernes](http://reforma.com/yaesviernes)

### FUTBOL

Tras cuatro derrotas en seis juegos, el América, de Santiago Solari, encara un duelo de vida o muerte ante los Pumas en CU.

PUMAS AMÉRICA  
Sábado, 21:00 hrs.

CHIVAS PUEBLA  
Sábado, 19:00 hrs.



### TENIS

La final del Abierto Mexicano que se disputa en Acapulco se juega este sábado.



## Rebote inflacionario

Cuando parecía que la inflación iniciaba una tendencia descendente, se reportó un nuevo incremento de precios en la primera quincena de febrero:

Fuente: Inegi

### TAZA DE INFLACIÓN ANUAL

(variación respecto al mismo periodo del año previo)

7.13% 1era quincena enero 2022

7.01% 2da quincena enero

7.22% Tera quincena febrero

DIANA GANTE

Un año después de su primer intento fallido vía licitaciones, la CFE adjudicó de manera directa, y a sólo dos empresas, sus seis centrales de ciclo combinado.

610972000016

## Adjudica la CFE centrales en 'lo oscuro'

Siemens Energy se quedó con cuatro proyectos y Mitsubishi Power con dos, de acuerdo con una presentación ante el Senado de Mario Morales Vielmas, director general de Intermediación de Contratos Legados de la CFE.

Se espera que las centrales incorporen una capacidad de 4 mil megawatts con una inversión de 3 mil 473.5

millones de dólares que se cubrirán con el Fideicomiso Maestro de Inversión, conformado con utilidades de CFE-energía e ingresos de la Fibra E.

Siemens desarrollará las centrales González Ortega, San Luis Rio Colorado, Tuxpan Fase I y Baja California Sur, cuya capacidad conjunta es de 2 mil 489 megawatts y demandará recursos por 2

mil 257.5 millones de dólares. Mitsubishi estará a cargo de las plantas Mérida y Villalobos, con una capacidad de mil 519 megawatts y un monto de mil 216 millones de dólares.

El 28 de enero la CFE reconoció que, al no tener postores en las licitaciones, los proyectos se tuvieron que contratar por asignación.

# México se une a condena contra Rusia por invasión

Aboga por el cese inmediato del fuego en suelo ucraniano; la capital, bajo asedio; vienen por mí: Zelensky

**ARIADNA GARCÍA**

elmundo@eluniversal.com.mx

Lo que ocurre en Ucrania es una "invasión" de Rusia ante la cual México externa una "energética condena", aseguró ayer el canciller Marcelo Ebrard, quien abogó por un "cese el fuego inmediato" y por la búsqueda de una "salida diplomática" al conflicto.

En un video compartido en sus redes, Ebrard se sumó así a los líderes de la comunidad internacional que han condenado la guerra que este jueves inició el gobierno de Vladimir Putin y que esta madrugada tocó las puertas de Kiev, la capital.

Por la mañana, el gobierno mexicano evitó usar la palabra "invasión". A lo largo del día, la embajadora ucraniana en México, Oksana Dramarenko, pidió una "posición clara" de la administración de Andrés Manuel López Obrador, un llamado al que se sumó el embajador de la Unión Europea en nuestro país, Gautier Mignot.

En Ucrania, el presidente Volodimir Zelensky, quien ordenó la movilización obligatoria, dijo tener informes de que es el "objetivo número uno del enemigo", pero descartó huir de Kiev, donde en la madrugada se escucharon grandes explosiones. **Con información de agencias**

| MUNDO | A16 A A19



Una mujer herida se encuentra frente a un hospital después del bombardeo de fuerzas rusas en la ciudad de Chuguv, en el este de Ucrania.

## CRÓNICA

### Kiev, entre sirenas, olor a pólvora y miedo

ELISABETTA PIQUÉ La Nación

**Kiev.**— En la capital ucraniana el silencio precede a la tempestad. Nadie duerme. En cualquier momento volverán a sonar las sirenas y deben estar listos para salir corriendo a buscar refugio. Hay olor a pólvora, a quemado.

Mientras miles de personas, en pánico, escapan de la ciudad, en el centro de Kiev las calles lucían vacías y en el ambiente reinaba el terror.

| MUNDO | A17

**Interactivo**


eluniversal.com.mx

## MUJERES A SEGUIR EN 2022



ERICK NETO

## LA JOVEN QUE CONTAGIA LA MEXICANIDAD

Con tan sólo 18 años, Ángela Aguilar ha hecho que las nuevas generaciones se enamoren de sus raíces y la música

| ESPECTÁCULOS | A41

MÓNICA ASPE, A LA CONQUISTA DEL 5G | TECH BIT | T4

## EL IMPACTO EN CRUDO Y PESO



**Positivo.** Pe-mex vendió ayer el petróleo en más de 90 dólares; no lo hacía desde 2014.



**Negativo.** El peso perdió 30 centavos frente al dólar y cerró al mediodía en 21.08 unidades.

| MUNDO | A16

## Metro, el refugio de los mexicanos en Ucrania

ÁNGEL SANTAMARÍA Y PAOLA GAMBOA

elmundo@eluniversal.com.mx

En medio de la invasión de Rusia, mexicanos que viven en Ucrania comentan a EL UNIVERSAL que están en espera de sus documentos para abandonar el país o la indicación para ser desalojados.

"Estamos en el Metro y aquí nos quedaremos", dice desde Kiev Ivette Rossano, quien radica en Ucrania desde febrero de 2021, con su esposo, Mykhailo Naumov, y su hijastro, Leonid Naumov.

En el caso de Aurea Domínguez, fue trasladada la semana pasada a Ivano-Frankivsk junto a su hijo; su esposo se quedó "por patriotismo". "Estamos tristes, pero fuertes. Físicamente estamos bien. No estamos en pánico, pero si alertas", asegura.

Aldair Mimbela, quien radica en Nikolaev Oblast, se queda para no abandonar a la familia de su esposa.

| MUNDO | A18

## Otro feminicidio en la CDMX; van 4 en una semana

KEVIN RUIZ

metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México investiga bajo los protocolos de feminicidio el hallazgo del cuerpo de una mujer en las aguas de la piscina de canotaje en Cuemanco, en Xochimilco, quien se encuentra en calidad de desconocida.

Peritos constataron que el cadáver se encontraba completa-

mente desnudo, sin aparentes signos de violencia.

Con este hecho, suman cuatro carpetas de investigación abiertas por las autoridades por el delito de feminicidio en menos de una semana.

Desde el lunes se encuentran los cuerpos de las jóvenes Michell y Brenda Isela. También, en la Agrícola Oriental, el de Marcela, de 45 años.

| METRÓPOLI | A9

## Tren Maya, riesgo para cenotes, advierten

La modificación del Tramo 5 puede afectar el patrimonio arqueológico subterráneo, indican especialistas

| CULTURA | A42

## La inflación no cede; llega a 7.22%

RUBÉN MIGUELES

ruben.miguel@eluniversal.com.mx

La inflación en México volvió a repuntar en la primera mitad de febrero, luego de cuatro quincenas a la baja, para llegar a 7.22%, con lo que superó la estimación de 7.13% de especialistas.

"La incertidumbre económica se ha incrementado notablemente con los eventos recientes en Europa, y la inflación podría ser una de las variables más afectadas", explicó el analista económico de Monex, Daniel Arias.

| CARTERA | A21

**ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO**

 5,473,489 CASOS CONFIRMADOS  
317,303 MUERTOS


## JEAN MEYER

"Las distintas acometidas de Putin contra Ucrania son consecuencia de la visión que tiene de Rusia y del lugar que debe ocupar en el mundo. ¿Se contentará el ogro con unos bocados?"

| A14

## OPINIÓN

### NACIÓN

- A5 Carlos Loret de Mola
- A6 Marcela Gómez Zalce
- A8 Sandra Románida
- A8 Alejandro Hope
- A14 Andrew Salas

 Año 105, Número 38,082  
CDMX 68 págs.




DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13505 // Precio 10 pesos

## Bombardean Kiev y cae Chernobil; nos dejaron solos: Ucrania



▲ "¿Qué hemos hecho?", preguntaban habitantes de Kiev mientras huían a un refugio improvisado para protegerse de los bombardeos de Rusia, que en las primeras horas del jueves arrasaron con el aeródromo de Hostomel y otras obras de infraestructura. En tanto, en al menos

53 ciudades de Rusia hubo protestas por la invasión, con saldo de mil 700 detenidos, la mayoría en Moscú y San Petersburgo. En la imagen, ataque en la madrugada de hoy a la capital de Ucrania con misiles de crucero o balísticos, informó Zelensky. Foto tomada de Twitter

**EU no realizará ofensiva militar, pero “defenderá a sus aliados”**

# Putin eligió la guerra y pagará, amenaza Biden

● Aplica devastador paquete de sanciones para frenar ejército e industria rusos

● Afectará bancos y sectores de defensa y energético; prohíbe vender petróleo y gas

● China demanda instituir ya un órgano de seguridad mundial equilibrado

● Moscú embiste por tierra y aire; hay 137 muertos y 324 heridos

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 2 A 7

**Shock por el ataque tambalea bolsas mientras dólar se afianza**

● La peor parte fue para las monedas emergentes, incluidos el peso y el rublo

● Escalan cotizaciones de crudo y materias primas; prevén escasez de insumos

C. ZEPEDA Y D. VILLANUEVA / P 5 Y 6

**AMLO: tenemos plan energético contra apagones y alza de precios**

● Aumentará producción de hidroeléctricas y seguirá subsidio a las gasolineras

● Continuará impulso al diálogo y no intervención de los pueblos, subraya

FABIOLA MARTÍNEZ / P 9

**Batallón Azov, “la extrema derecha nazi tras Zelensky”**

● Actúa con beneplácito de Occidente, como en la caída de Yanukovich: *De Frente*

/ P 6

**Estados Unidos impulsó avance de la OTAN en el este de Europa, señala Chomsky**

● “Kiev intentaba distender el conflicto y Washington echaba leña”

● La única forma de lidiar con el despliegue de armas es no desplegarlas, expone

/ P 7

VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2022



[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)



7 502228 390008

## Rayuela

*Si la ley se usa para alimentar el odio, estamos en una sesión del INE.*

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

# El expediente ABC no prescribe; le creo a Zaldívar, dice AMLO

- “No debieron morir”, señala el ministro sobre la tragedia de 2009
- Propuso imputar al director del IMSS y a Margarita Zavala, recuerda
- Se conocía el rol de Calderón para proteger a allegados, expone el Presidente
- La fiscalía ya tomó testimonio al titular de la Corte, informa

FABIOLA MARTÍNEZ Y EDUARDO MURILLO / P11 Y 12



**“La unidad de los mexicanos se construye con justicia”**

▲ El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, participó como orador principal en el acto conmemorativo del Día de la Bandera, encabezado por el mandatario federal en el Campo

Marte, donde la Sedena desplegó 15 batallones. “Estamos llamados a derribar las barreras que impiden el ejercicio de los derechos de las mujeres”, señaló el ministro. Foto Marco Peláez R. GARDUÑO / P11

## Fallas en el gasto de 2020

**Sancionará INE a Morena con más de \$300 millones**

● Está más ocupado en castigar que en la democracia: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA Y ALEJANDRO CRUZ / P10 Y 27

## Influyen precios del gas LP

**Sube inflación a 7.22%, su mayor nivel en 22 años**

● Alimentos, el componente que más preocupa al BdeM

CLARA ZEPEDA / P17

## Fideicomisos públicos

**Manejo opaco de \$2,589 millones en Guanajuato**

● Diputada morenista presenta iniciativa para regular su creación

CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL / P24

OPINIÓN: Juan Pablo Duch 5 ● Pedro Miguel 15 ● Hugo Casanova Cardiel 15 ● Raúl Zibechi 16 ● Gabriela Rodríguez 16

● Ángel Guerra Cabrera 23 ● José Cueli 4a ● Vilma Fuentes 5a //COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 10 ● Astillero/ Julio Hernández López 12

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 18 ● Economía Moral/ Julio Bolturini 20

VIERNES  
25 DE FEBRERO  
DE 2022

AÑO CV TOMO II,  
NO. 38150  
CALLE 16 DE MÉXICO  
60 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA

## PELEAN EN LOS CIELOS

Rescatistas apagan las llamas de un avión del ejército ucraniano derribado cerca de Kiev, en el primer día de combates contra las tropas desplegadas por Vladímir Putin.

## LOS SALDOS DEL HORROR

El ejército ruso inició su ofensiva por tres frentes: este, sur y norte. Anoche mantenía su avance sobre Ucrania.

MUERTOS 137



HERIDOS 316



DESPLAZADOS 100,000



Foto: Reuters

"NOS QUEDAMOS SOLOS" REPROCHA EL PRESIDENTE DE UCRANIA A OCCIDENTE

# Fuerzas rusas toman Kiev



DE LA REDACCIÓN

Tras un primer día de ataques por aire, tierra y agua contra Ucrania, que dejaron 137 muertos, 316 heridos y 100 mil desplazados, el ejército ruso ocupó la capital Kiev, confirmó el presidente Vladímir Zelenski.

Criticó que a pesar del apoyo expresado por varios países contra la ofensiva iniciada por el mandatario ruso Vladímir Putin, están solos.

"Nos quedamos solos para defender el Estado. ¿Quién está listo para luchar con nosotros? Honestamente, no los veo. ¿Quién está dispuesto a darle a Ucrania una garantía de unirse a la OTAN? ¡Todos tienen miedo!", acusó.

Rusia atacó Ucrania desde el norte, sur y este. Tomaron la central nuclear de Chernóbil y el aeropuerto de Antonov, a 45 minutos de Kiev. Los ciudadanos se refugiaron en el Metro ante los bombardeos.

EU y otros miembros de

"GRUPOS DEL ENEMIGO" ocuparon la capital, confirmó el mandatario Volodimir Zelenski; las tropas de Vladímir Putin asumieron el control de la antigua planta nuclear de Chernóbil

GLOBAL



Foto: AFP

Los bombardeos del ejército ruso impactaron edificios de departamentos en la ciudad de Chuhuv, considerada un enclave militar. Bomberos tuvieron que acudir a sofocar los incendios.

## Le imponen más sanciones a Rusia

EU, el G7 y la Unión Europea anunciaron medidas para que bancos, empresas y el gobierno ruso no negocien en las principales divisas y se limiten sus exportaciones. / 18

## "Me despertaron unos estruendos"

La mexicana Ivette Rosano, quien radica en Kiev, narra cómo vivió las primeras horas del conflicto. En tanto, tras vivir 5 años en Ucrania, la familia Sobrino regresó a México. / 21

## 7.22%

ES LA INFLACIÓN registrada a la primera mitad de febrero, con lo que rompió la racha de cuatro bajas. El chayote y la uva fueron los alimentos que más subieron de precio en la quincena.

DINERO | PÁGINA 3

PRIMERA

## El INE le halla guardadito a Morena

El CEN obtuvo mil 239mdp por transferencias de recursos públicos de sus comités locales, de los cuales mil 78.7 millones fueron irregulares. / 5

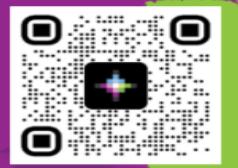
EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Jorge Camargo Zurita 10  
Leticia Robles de la Rosa 11



## Una sorpresa se revelará en 4 días... espérala

Mientras, conoce todas las rutas que Volaris tiene para ti, escaneando este código



Se realizó la detención de Ángel "N", alias El Bala y/o El Sapo, uno de los operadores de un grupo delictivo que opera en la alcaldía Tlalpan."

OMAR GARCÍA HARFUCH  
Jefe de la Policía Capitalina



**Maruan Soto Antaki**

"Siria: once años de guerra y la hora de pagar a Moscú" - P. 11

**Ana Palacio**

"Aún los vemos a través de la lente de Tolstói y Pasternak" - P. 45

**Enrique Serna**

"Plagio, radiografía mordaz de nuestro mundillo literario" - P. 47

**Invasión.** Ofensiva por aire, tierra y mar arroja 100 mil desplazados y 137 muertos; el presidente de Ucrania llama a civiles a "armarse" y reprocha: "nos dejaron solos"

## Rusia toma Chernóbil y aprieta cerco a Kiev



Una mujer acude a un hospital por heridas tras un bombardeo a la provincia de Chuguev, oriente de Ucrania. XARIS MESSINIS/AFP

XAVIER COLÁS Y AGENCIAS, KIEV

La ofensiva rusa por aire, tierra y mar cobró las primeras 137 vidas en varias ciudades y desplazó a más de 100 mil, además de consumar la ocupación de la planta nuclear de Chernóbil y cerrar el cerco a la capital Kiev, donde el presidente ucraniano llamó a la población a armarse, mientras que la multitud trata de huir y busca refugios antiaéreos por WhatsApp. PAGS. 6 Y 44

**Putin, "un paria": Biden**  
Macron advierte: la OTAN, también con poder nuclear

EL MUNDO Y AGENCIAS - PAGS. 7 Y 8

**Paraíso de la oligarquía**  
Londres, lavadero de los consentidos del Kremlin

M. L. AVIGNOLO/CLARÍN - PAG. 9



**AMLO.** "No puedo más, cierro ciclo y me retiro en 2024"



**Gaz Alazraki, una figura de exportación**  
Casa Lamm, 30 años

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Falsa "injerencia" y pésima reacción

*Los datos de Encinas avalan lo dicho por el secretario de Estado de EU, Antony Blinken.* PAG. 7



# EL FINANCIERO®

058 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2022 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)EN ECONOMÍA, MERCADOS  
ALIANZA CON Bloomberg

**JOE BIDEN,  
PRESIDENTE DE EU**  
"Putin quiere restablecer  
la Unión Soviética, de  
eso se trata esto..."

**Y UCRANIA  
SIGUE EN EL MEDIO**  
MUNDO / PÁGS. 34 Y 35

**VLADIMIR PUTIN,  
PRESIDENTE DE RUSIA**  
"...es una medida forzada,  
no nos dejaron ningún otro  
modo de proceder..."



# Entran tropas rusas a Kiev

**DEFENSA.** Dejan sola a Ucrania contra Rusia, lamenta Zelenski

Ucrania y su capital Kiev amanecieron hoy también con ataques aéreos de Rusia. A un día de la invasión, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, denunció a la comunidad internacional que los dejaron solos. Joe Biden descartó un ataque a Rusia, pero dijo que si el conflicto se "mudaba a países de la OTAN, EU estaría involucrado".

— Redacción / PÁGS. 34 Y 35



**SALDOS TRÁGICOS.** En las primeras 24 horas del ataque se reportaban 137 muertos, más de 300 heridos y miles de desplazados.

## MERCADOS.

Tras sanciones a Moscú, cierra WS con ganancias

Wall Street vivió ayer una jornada volátil ante el conflicto en Ucrania, pues tras el anuncio de más sanciones a Rusia los mercados recortaron pérdidas para cerrar con un balance positivo. En Europa la caída más fuerte fue la de la bolsa rusa, con más de 30 por ciento. El precio de la mezcla mexicana de petróleo llegó a los 90 dólares por barril. — R. Mejía / PÁG. 4

**MARCELO EBRARD**  
CONDENA  
ENÉRGICAMENTE  
INVASIÓN  
DE RUSIA  
A UCRANIA.  
PÁG. 40



**Putin pagará alto costo por invasión**

Foro de El FINANCIERO. EU, Europa y la OTAN deben responder por la intervención rusa en Ucrania, advierten expertos e historiadores.  
NACIONAL / PÁG. 42

## AMLO DICE QUE SÍ

**EXPERTOS NO VEN FÁCIL LIBRAR ALZA DE PRECIOS POR GUERRA**

Pese a que el presidente AMLO dijo que en caso de un alza en el gas natural, el país tiene opciones para salir de 'apuros', expertos advierten que todas las materias primas están 'contaminadas' por la incertidumbre bélica. — Héctor Usía / PÁG. 7

## Bolsas con mayores cambios

■ Var.% jornada del 24 de febrero	Índice	Var.
Nasdaq Composite [EU]		3.34
Industrial Dow Jones [EU]		0.28
S&P/BMV IPC [México]		0.18
Nikkei 225 [Japón]		-1.81
Kospi (Corea del Sur)		-2.60
IBEX-35 [España]		-2.86
Hang Seng [Hong Kong]		-3.21
FTSE-100 [GB]		-3.88
Dax [Alemania]		-3.96
Sensex [India]		-4.72

Fuente: Bloomberg.

**COVID-19**  
CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 46

**18 MIL 252 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS**

**362 DECESOS MÁS EN UN DÍA**

## INFLACIÓN EN PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO

Se acelera a 7.22% por alza en energéticos. PÁG. 8

## ADIÓS A AUTOS CON PRECIOS DE MENOS DE 200 MIL PESOS

Pegan a armadoras alza de acero y falta de chips. PÁG. 26

## DA AMLO ESPALDARAZO A ZALDÍVAR EN CASO ABC

Dice que le cree sobre la presión ejercida. PÁG. 43

## ESCRIBEN

**RENÉ DELGADO**  
SOBREAVISO / 33

**EDNA JAIME**  
GRAN LECCIÓN DE LA PANDEMIA / 36

**SALVADOR CAMARENA**  
LA FERIA / 46



# EL ECONOMISTA



eleconomista.mx

VIERNES 25 de febrero del 2022

Cuidate | Cúidanos

Año XXXIII • N° 8479

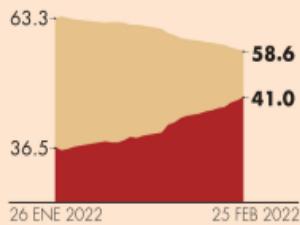
\$15

Fundado en 1988

#AMLOTrackingpoll  
Acumula pérdida de 4 pts.

Al cierre de la semana, la popularidad registra otro descenso que hace más difícil una recuperación. ● PÁG. 63

● ACUERDO ● DESACUERDO



## Opinión

Llegó la guerra en medio de la alta inflación

**La gran depresión**  
Enrique Campos Suárez

● PÁG. 14

El juicio del año

**Signos vitales**  
Alberto Aguirre

● PÁG. 50

En la CDMX, durante la tercera ola de la pandemia, la ocupación hospitalaria llegó a 95%: AMLO

● PÁG. 48

Canadá autorizó la primera vacuna de origen vegetal concebida en el país contra Covid-19

● PÁG. 55

## DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

**431'405**  
millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

**5'928**

CASOS EN MÉXICO

**5'473**

MUERTES EN MÉXICO

**317,303**

MUERTES EN EU

**944,828**

**180'066,010**  
dosis de la vacuna contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

## El rastreador

eleconomista.mx

7 509661 885870

## CONFICTO RUSIA-UCRANIA

EU y México cerraron ayer con ganancias

# Bolsas resisten sacudida tras invasión rusa; solo Europa cayó

● El anuncio de Biden generó optimismo en el mercado bursátil de EU; en Asia también iniciaron la jornada con ganancias.

● La madrugada del viernes reiniciaron ataques de Rusia; sus fuerzas están a las puertas de Kiev.

● PÁG. 4-5, 20 Y 54

## Bolsas se defienden

Con excepción de Bolsas rusas, que se desplomaron; en Europa tuvieron caídas moderadas, en EU cerraron con ganancia y en Asia abrieron al alza; mientras las materias primas subieron. ● PÁG. 4-5

## Bolsas en el Mundo | VAR.% INTRADÍA\*



\*Asia var.% en apertura

## Materias primas | VAR.% INTRADÍA



FUENTE: EL ECONOMISTA Y PEMEX

"Ganancias por venta de crudo se diluirán con el estímulo al IEPS"

● PÁG. 6

Conflict eleva riesgo en importación de fertilizantes rusos

● PÁG. 25

Condenable, la invasión a Ucrania; Ebrard pide solución diplomática

● PÁG. 54



66  
Nos han dejado solos para defendernos. No veo a nadie dispuesto a combatir con nosotros".

Volodimir Selenskiy,  
PRESIDENTE DE UCRANIA.



66  
Las sanciones a la economía rusa convertirán a Putin en un paria en la escena internacional".

Joe Biden,  
PRESIDENTE DE EU.

## Finanzas y Dinero

Inflación subió tras 4 quincenas con reducción

- Es el mayor registro para una quincena similar desde el 2013.

● PÁG. 9

## INPC | Inflación quincenal | Variación quincenal a tasa anual



FUENTE: INEGI

**1,475**

MDD invertirá Mercado Libre en México este año para ampliar su sistema de distribución en el país.

● PÁG. 35

Ventas minoristas no alcanzan aún nivel precovid

- Solo seis de 22 categorías han rebasado nivel previo a la pandemia.

● PÁG. 31

**7.7**

puntos se incrementaron las ventas al menudeo durante el 2021.

**92%**

crecieron las ventas por internet y por catálogo contra las del 2019.

Hasta dos años tardaría venta de Citibanamex

● PÁG. 11

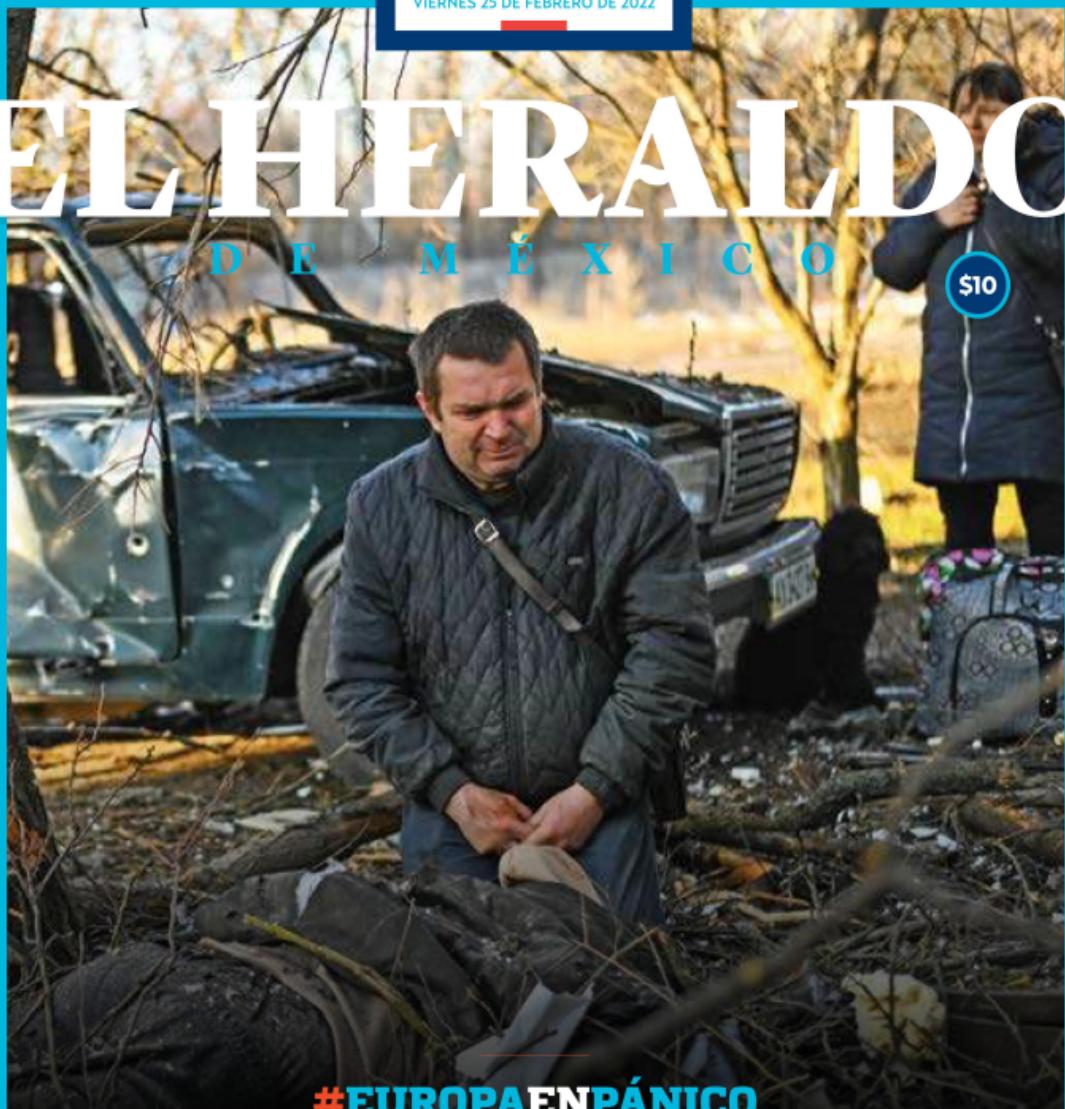
66 Nos aseguraremos de que el nuevo dueño entienda el legado y pueda continuarlo".

Manuel Romo,  
DR. GRAL. DE GPO. FINANCIERO EN ÁMICO.

# EL HERALDO®

D E M É X I C O

\$10



#EUROPAENPÁNICO

# TROPAS RUSAS

## AVANZAN SIN RESISTENCIA

- HUYEN 100 MIL DE UCRANIA; MUEREN 137
  - TOMAN CHERNÓBIL Y ATACAN KIEV
- MÉXICO CONDENA EL USO DE VIOLENCIA
- CONFLICTO ARMADO SACUDE LAS BOLSAS



REDACCIÓN / P4-7; 18-19 Y 32-38

#PARAEMBAJADORES  
OMITEN A  
JESUSA DE  
CANDIDATOS  
P10



FOTO: ESPECIAL

#OPERATIVOSSCCDMX  
**Detienen  
a 112 en  
Iztapalapa  
P14**



#SANTIAGOLASTRA

CONQUISTA  
LONDRES



FOTO: EFE



CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,320 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## RUSIA ENTRA A LA CAPITAL DE UCRANIA

# LOS DEJAN SOLOS

EL PRESIDENTE UCRANIANO RECRIMINÓ EL ABANDONO DE OCCIDENTE MIENTRAS LAS TROPAS DE PUTIN INVADÍAN EL PAÍS POR TIERRA, AIRE Y MAR; EU Y LA OTAN LANZARON NUEVAS SANCIONES ECONÓMICAS

AFP, Reuters, EFE y Europa Press

KIEV. "Saboteadores rusos entraron en Kiev, soy su objetivo", alertó el presidente ucraniano, Volodimir Zelensky. "Nos han dejado solos para defender nuestro Estado", dijo en un video publicado en la cuenta presidencial. "¿Quién está dispuesto a combatir con nosotros? No veo a nadie. ¿Quién está listo a dar a Ucrania la garantía de una adhesión a la OTAN? Todo el mundo tiene miedo". En las primeras horas de hoy en la capital ucraniana se reportaban explosiones en distintos puntos.

Rusia lanzó una invasión total de Ucrania por tierra, aire y mar, el mayor ataque de un Estado contra otro en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Se reportaban al menos 137 muertos del lado ucraniano.

Estados Unidos y sus aliados en la OTAN se limitaron a lanzar un nuevo paquete de sanciones económicas. Joe Biden, evitó atacar a su homólogo ruso, Vladimir Putin, en el territorio energético. Rusia es el tercer mayor productor de petróleo y el segundo exportador de crudo.

Un funcionario de alto rango de defensa de EU advertía que Rusia había disparado más de 160 misiles contra blancos ucranianos. El objetivo es tomar Kiev, derrotar al gobierno e "instalar en su lugar un régimen favorable a Moscú", afirmó.

Vladimir Putin reiteró la advertencia de que habrá "consecuencias que jamás habrán visto en su historia" contra cualquier fuerza externa que intente ponerse en su camino. **Pág. 22 a 25**

REUTERS



**CONFLICTO MUNDIAL**  
UCRANIA-RUSIA

Al menos 137 muertos y más de 100 mil desplazados en el primer día del ataque ruso

**105 dólares**  
COTIZÓ el barril de petróleo tipo Brent en las primeras horas del jueves, su mayor marca desde agosto de 2014. **Pág. 15**

**SIN CHAMPIONS**  
**BOICOT DEPORTIVO**

La UEFA dará a conocer hoy su postura por la invasión militar de Rusia sobre Ucrania. Amenaza con quitar la sede de la final de la Champions League en San Petersburgo. **ESTO**

## MUJERES VOLUNTARIAS

# Pierden interés en el servicio militar

El número de mujeres en el Servicio Militar Nacional (SMN) ha decaído desde el año 2000, cuando el Gobierno federal y el Ejército promovieron su participación voluntaria para fortalecer las acciones de equidad de género dentro de la institución. El primer año en que las mujeres pudieron participar se apuntaron 18 mil 88, cifra que nunca se volvió a alcanzar. Al año siguiente, en 2001, acudieron 12 mil 817; un año después fueron nueve mil 888 y para 2003 participaron nueve mil 406. En el actual gobierno, el de López Obrador, comenzó 2019 con mil 70 voluntarias, pero un año después, ya con la pandemia, sólo 797 se anotaron. **Pág. 4**



CORTESÍA UNIVERSAL MUSIC

## TEARS FOR FEARS (No) Todos quieren gobernar el mundo

La banda lanza un nuevo disco 36 años después de *Everybody wants to rule the world*, un éxito en uno de los momentos más álgidos de la Guerra Fría entre EU y Rusia. Entrevista exclusiva. **NORMAL**



Hiroshi Takahashi  
Alberto Aguilar  
Roberto Aguilar

Pág. 5  
Pág. 16  
Pág. 17



s1192\_u6521

**NACIONAL****Infantes, a la sombra del narco**

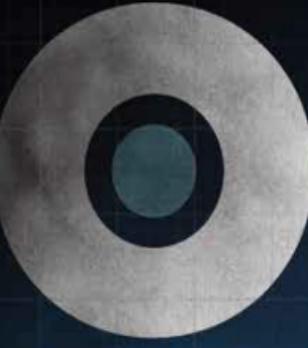
La delincuencia organizada podría 'devorar' entre 145 mil y 250 mil niñas, niños y adolescentes en el país, por encontrarse en riesgo de reclutamiento o utilización por parte de los grupos criminales, de acuerdo con estimaciones elaboradas por la Redim

18

**FAN****Frenan el deporte**

El conflicto entre Rusia y Ucrania provoca que la Final de Champions se pueda cambiar de sede, la Euroliga de basquetbol suspende partidos e incluso, en la F1 los pilotos expresaron su descontento de correr en el Gran Premio de Sochi

36



REPORTER  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

MÉXICO  
DEL 25 AL 27 DE FEBRERO DE 2022  
EDICIÓN DE SEMANA  
www.indigo.com



# EL FANTASMA DE UNA GUERRA EUROPEA

El conflicto armado entre Rusia y Ucrania, el cual difícilmente terminará con las sanciones impuestas por los países occidentales que integran el G7, amenaza no sólo la tranquilidad del Viejo Continente, pues sus implicaciones económicas afectarán a todo el mundo

12

# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 25 N° 9,192 \$10.00 // VIERNES 25 FEBRERO 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

TWITTER

## Sufren los ciudadanos de a pie



Familias completas de ucranianos se refugiaron en la estación de Metro Pushkinskaya en Kharkiv, luego de que las tropas rusas atacaron con misiles y aeronaves.

## Sacuden Kiev decenas de misiles rusos; Ucrania pierde zonas clave

Calculaban que en tres días tomarían la capital y derrocarían al gobierno de Zelenski; arrestan a quienes protestan en Rusia contra la guerra

**Guerra.** El ataque a Ucrania ordenado la noche del miércoles por Vladimir Putin, con incursiones aéreas y cientos de tanques, encontró resistencia en las primeras horas en su avance hacia la toma de Kiev y el derrocamiento del gobierno de Volodimir Zelenski, presidente de Ucrania; sin embargo, la madrugada de este viernes la capital ucraniana comenzó a ser sacudida por decenas de misiles rusos.

Fuentes de inteligencia esta-

dunidense calcularon que Kiev caería en tres días.

Ayer, tras intensos combates, el Ejército ucraniano perdió el control del área de exclusión de Chernóbil, donde está bajo un sarcófago la central nuclear, un puerto y un aeropuerto. El gobierno local salió a decir que habían recuperado el segundo.

En Rusia la policía detuvo a unas 1,700 personas que protestaban contra la guerra. **PAGS 16 a 18**

DIPLOMACIA  
Páginas 6-7

**México rechaza el uso de la fuerza y condena enérgicamente la invasión rusa; demanda cese de hostilidades**



SERIEDAD  
Alejandro Páez - Página 7

**Demandan Canacintra medidas de gobierno que amortigüen golpe de la volatilidad en los mercados causada por la guerra**



INERCIA  
Página 15

**No cede la inflación; va a ritmo anual de 7.22%, reporta INEGI**

## Biden anuncia duras sanciones económicas a Rusia; "dolerán tanto como los misiles"

**Restricciones.** El presidente de EU, Joe Biden, en un discurso desde la Casa Blanca, anunció más sanciones económicas y restricciones de exportación a Rusia en respuesta a la invasión de Ucrania. "Dolerán tanto como los misiles, tanques y balas", dijo el mandatario.

Decidió que por ahora no expulsarán a Moscú del sistema internacional bancario SWIFT, pero si le limitarán 50% las exportaciones de tecnología.

Biden dijo que estas sanciones limitarían la capacidad de Rusia para hacer negocios en dólares, euros, libras y yenes. **PAG 18**

Guía para aclarar qué está pasando, y posibles escenarios / Fran Ruiz **PAG 19**

## Desplome y fuga de divisas en mercados; palia EU al liberar reservas de petróleo

**Daños.** El ataque a Ucrania desplomó las bolsas, disparó precios del petróleo y presionó el alza del oro. Dow Jones subió 0.28% y la BMV 0.18%, pero las europeas cayeron hasta 3%, lejos del desplome de 33% de la bolsa rusa. Biden anunció apertura de la reserva estratégica de petróleo de EU para proteger a consumidores del alza de precios. **PAG 18**

## LA ESQUINA

*La agresión de Rusia a Ucrania abre una caja de Pandora. En una crisis en la que todas las partes tuvieron algo de responsabilidad, pero fueron la cerrazón y el belicismo de Vladimir Putin los que pusieron al mundo de cabeza. Putin destruye lo existente, sin tener un objetivo claro más que la consolidación de su poder personal. Merece el repudio internacional.*



Con esta edición, el suplemento **Crónicas de Golf**

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Viernes 25 de febrero de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### ACCESO A LA JUSTICIA/IGUALDAD SUSTANTIVA/CEREMONIA DEL DÍA DE LA BANDERA

#### [Respalda el Presidente de la Corte la igualdad sustantiva \(La Jornada -espacio en contraportada-\)](#)

La unidad entre los mexicanos “se construye con justicia, honesta y cercana a la gente; justicia con vocación transformadora, capaz de incidir en la vida de los pobres, los vulnerables y los olvidados, con profesionalismo, vocación de servicio y sensibilidad social”, consideró el **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Záldivar**. Al participar como orador principal en la ceremonia del Día de la Bandera, encabezada por el Presidente López Obrador, el **Ministro** se pronunció por reivindicar el papel de las mujeres: “Estamos llamados a derribar las barreras que impiden el ejercicio de sus derechos, a nivelar el terreno, a desterrar cualquier forma de violencia y discriminación en su contra y a conquistar la igualdad sustantiva para todas ellas”. En el Campo Marte, la Sedena organizó 15 batallones de elementos de la Escuela de Enfermería, Infantería, Fuerzas Especiales, del Colegio Militar y de la Policía Militar, para dar la bienvenida al Mandatario, a quien se le tributaron 2 salvas. ([Reforma](#)) ([Unomásuno -versión digital](#))

#### [La Bandera une a los mexicanos \(Excélsior\)](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó en el Campo Marte la ceremonia relativa al Día de la Bandera y tomó protesta a 85 escoltas del Ejército Mexicano, Fuerza Aérea, Marina y de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Tanto el diputado Sergio Gutiérrez Luna, como Olga Sánchez Cordero, representantes del Poder Legislativo, coincidieron en que la Bandera es un símbolo que recuerda las luchas pasadas de mexicanos que soñaron con una patria mejor, unida y en democracia. Por su parte, el **Presidente de la Corte, Arturo Zaldívar**, dijo que este símbolo obliga a todos a seguir luchando por una sociedad justa e igualitaria en la que todos los derechos sean una realidad, conectar con el dolor humano y velar por los que menos tienen. “La lucha de mujeres y hombres que nos dieron patria nos recuerda que el futuro se construye con las personas, pueblos y comunidades indígenas y con las personas de la diversidad sexual”, entre otros sectores, dijo. ([Reforma](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([24 Horas](#))

### DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS/CASO GUARDERÍA ABC

#### [Sostiene Zaldívar que Calderón propició impunidad en el caso de la Guardería ABC \(La Jornada\)](#)

Las presiones de Felipe Calderón sobre la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en el caso de la *Guardería ABC* permitieron que “esta tragedia haya quedado impune desde el punto de vista constitucional”, afirma el **Ministro Presidente, Arturo Zaldívar**, en su libro *10 años de derechos. Autobiografía jurisprudencial*. El togado dedica a este caso un capítulo de su libro, al que tituló “Guardería ABC. No debieron morir”. Ahí explica que en las conclusiones de la **facultad de investigación 1/2008**, la cual se le encomendó, propuso que se fincaran responsabilidades al entonces director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Juan Molinar Horcasitas, a sus antecesores en el cargo quienes autorizaron la subrogación del establecimiento a familiares de la entonces primera dama Margarita Zavala, así como al entonces gobernador de Sonora, Eduardo Bours. La responsabilidad última de los hechos corresponde a estos altos funcionarios, señala en el texto, pues “sólo pueden responder los titulares de las instituciones, que son quienes deben prevenir, identificar y mitigar los riesgos de las entidades a su cargo”. El lunes pasado, al presentar su libro, **Zaldívar** acusó que en este caso hubo “una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa del presidente, para proteger a los altos funcionarios públicos de ese Gobierno”. Su propuesta no obtuvo los votos necesarios para ser aprobada, y la **SCJN** terminó señalando como responsables sólo a funcionarios menores, tanto del IMSS como de los Gobiernos estatal y municipal. “En mi opinión, diluir la responsabilidad de los altos funcionarios públicos es vaciar de contenido la rendición de cuentas y restarle todo significado a las protestas que rendimos al momento de

asumir el cargo”, señala **Zaldívar**. El **Ministro Presidente** apunta en el texto que la discusión de este asunto en la **SCJN** generó tal incomodidad que a los **Ministros** les fue retirada esa facultad constitucional de investigación.

#### [El ABC de Zaldívar \(Reporte Índigo\)](#)

**Arturo Zaldívar, Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, vuelve a sumirse en polémica al declarar que el Gobierno de Felipe Calderón fraguó una “operación de Estado” para encubrir a los responsables de la tragedia de la *Guardería ABC* en 2009. Un caso al que él personalmente le ha seguido la pista desde hace casi 13 años. Tras el incendio en la *Guardería ABC* de Hermosillo, Sonora, que dejó 49 bebés muertos y un centenar heridos, el **Poder Judicial** ejerció por última vez su **facultad de investigación** para indagar la tragedia. Fue el **Ministro Zaldívar**, llegado a la **SCJN** en diciembre de 2009 tras ser postulado por Calderón, quien tomó las riendas del caso. Un año después de la tragedia, en junio de 2010, **Zaldívar** presentó al **Pleno** un proyecto que fincaría responsabilidades a 19 funcionarios públicos, desde directores municipales hasta el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Juan Molinar Horcasitas, y su predecesor, Daniel Karam, pasando por el gobernador priista Eduardo Bours... En entrevista con *Reporte Índigo*, Javier Martín Reyes, académico de la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas comenta que, al ser su primer caso de gran visibilidad pública, le sirvió a **Zaldívar** para construir su imagen de **Ministro** independiente del poder, particularmente de la Presidencia de la República.

#### [Le creo a Zaldívar, sus dichos son reales \(Milenio Diario\)](#)

El Presidente López Obrador aseguró que las declaraciones del **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, sobre la existencia de una presunta operación por parte del Estado para proteger la familia de Margarita Zavala tras el incendio en la *Guardería ABC* es real. Durante la *Mañanera* el Mandatario comentó que ya conocía esta versión de los hechos, pues está asentado en el expediente que originalmente presentó **Zaldívar** ante la **Suprema Corte**. “Lo que declaró el **Ministro de la Corte** es real, le creo porque es una gente recta, lo considero una persona íntegra y están más preocupados por preguntar por qué se calló durante tanto tiempo (...) en vez de estar pidiendo cuentas a los responsables”. Además, el Presidente consideró que este tipo de protección prevalece cuando existe autoritarismo. ([El Universal](#)) ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada -espacio en contraportada-](#)) ([24 Horas -versión digital-](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([Unomásuno](#)) ([Diario Imagen](#))

#### [Esperamos a Zaldívar: guardería \(ContraRéplica -espacio en primera plana-\)](#)

Familiares de las víctimas de la *Guardería ABC* enviaron un mensaje al **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (CN), Arturo Zaldívar**, para que los reciba luego de varios meses y de una vez se cumplan con las sentencias y otras sean dictadas. Miguel Nava, abogado de 38 familias de este caso registrado hace 13 años, pidió a través de este medio. “**Ministro Presidente** reciba una petición de parte de las familias de las víctimas para que los reciba, tienen meses y no los ha querido recibir, manda sólo a sus subordinados, pero ya es hora”. La reunión es para pedirle que haga que la justicia sea eficaz, pues en este caso hay juicios ejecutoriados y las sentencias ganadas, no han sido materializadas. Ante ello, en los próximos días le volverán a enviar un recordatorio para que los reciba personalmente, indicó el doctor en Derecho. El pasado martes, el **Ministro Presidente** aseguró que hubo una “operación de Estado” del Gobierno de Felipe Calderón para evitar que la familia de su esposa, Margarita Zavala, no resultara afectada por el caso del incendio de la *Guardería ABC* en Hermosillo, Sonora, en 2009, donde murieron 49 niños. Incluso dijo que recibió presiones del Gobierno calderonista sobre su proyecto no se dio a conocer, ante las presiones del Gobierno, pues concluía que “debido al desorden generalizado en el sistema de guarderías públicas subrogadas, diversos funcionarios de alto nivel eran responsables por las violaciones a los derechos humanos de las víctimas”.

### **Tensa el caso ABC sesión en Cámara (*Reforma*)**

Las declaraciones del **Ministro Arturo Zaldívar** que involucran a la diputada Margarita Zavala volvieron ayer a ser motivo de confrontación entre las bancadas de Morena y el PAN. La legisladora tomó la palabra durante la sesión solemne con motivo de los 200 años del Congreso de la Unión, hecho que el grupo mayoritario calificó como una provocación, tras las acusaciones del **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** y la confrontación que éstas generaron el pasado miércoles. “Qué gran acto de provocación el que la diputada Margarita Zavala haya subido a esta tribuna, justo en la sesión solemne de los 200 años del Congreso. Qué gran provocación y qué gran cinismo; provocación, por cierto, en la que no caímos ni caeremos”, dijo la petista Lilia Aguilar. En respuesta, el panista José Elías Lixa indicó que la sesión solemne de ayer fue solicitada justamente por Zavala desde hace un mes, por lo que rechazó que su participación en tribuna haya sido una provocación. “No puede ser una provocación que un grupo parlamentario presente a un orador, cuando la diputada Margarita Zavala fue quien solicitó hace más de un mes la sesión solemne con motivo de los 200 años del Congreso mexicano”, señaló. (*Basta!*) (*Metro*)

### **Opinión/La Gran Carpa (*El Economista*) “Pelota”**

Después de los dimes y diretes entre el **Ministro Presidente de la SCJN** y la ex primera dama, Margarita Zavala entorno a la tragedia en la *Guardería ABC*. El **Presidente Zaldívar** hizo un llamado para que no se cierre el expediente y que haya justicia, tal como lo prometió en el caso de Ayotzinapa. En el caso de Sonora, acusa que el hecho se ocupó con fines políticos para sacar raja política y que el PAN pudiera llevarse la gubernatura de Sonora.

### **Opinión/Augusto Corro (*Diario Imagen*) “Más de la Guardería ABC”**

¿Tiene Felipe Calderón remordimientos de conciencia por su conducta asumida en el caso de la *Guardería ABC*? El 5 de junio de 2009 se incendió la *Guardería ABC*, en Hermosillo, Sonora. En ese hecho perecieron 49 niños y 106 resultaron lesionados. Como ocurre siempre con las personas que tienen familiares poderosos, sus presuntas responsabilidades, en cualquier tipo de hechos, desaparecen o se ignoran. En este asunto se eliminó toda culpa de dueños de la guardería y de altos funcionarios... Ahora, a varios años de distancia de esa tragedia vuelve a recordarse y nuevamente surge la condena al Gobierno panista de Calderón. En la presentación de su libro *10 años de derechos. Autobiografía jurisprudencial*, el **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Arturo Zaldívar**, dio pormenores de lo relacionado con el incendio de la *Guardería ABC*. El **Ministro Zaldívar** dijo que en entrevistas con padres de los afectados en la *Guardería ABC* se reveló que “el Gobierno de Felipe Calderón no permitió que salieran aviones a un hospital en Sacramento (Estados Unidos), porque no querían que se hiciera más grande el escándalo con este tema”. Los menores afectados por el fuego o el humo que podrían curarse en el vecino país no tuvieron la oportunidad de hacerlo. Muchos de ellos tendrán que vivir con las huellas de la tragedia toda su vida. Desgraciadamente, la miseria humana, en este caso del entonces Presidente Calderón, no permitió un auxilio inmediato a los niños víctimas del incendio...

### **Opinión/Juan Jesús Garza Onofre y Javier Martín Reyes (*Reforma*) “La memoria de Zaldívar”**

... El problema no es, por supuesto, que la cabeza del **Poder Judicial** evidencie las presiones que recibe por parte del Ejecutivo. No cabe duda que la **División de Poderes** es uno de los pilares fundamentales de cualquier democracia que aspire a adjetivarse como constitucional. Y mal haríamos en reprochar que la **Judicatura** reivindique públicamente, con claridad y contundencia, su autonomía e independencia. Pero una cosa es que el **Presidente de la Corte** denuncie los ataques del presente y otra muy distinta que desentierre pleitos del pasado.

\*Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

### **Opinión/Hiroshi Takahashi (*El Sol de México*) “¿Zaldívar apunta a la FGR?”**

Con las declaraciones que soltó el pasado martes el **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar**, contra la esposa y familia de Felipe Calderón, no queda ya la duda de que el jurista sí alberga la expectativa de abandonar el **Poder Judicial** una vez que termine su periodo en la **Presidencia**, para convertirse en el segundo fiscal de la nación... El problema es que en esta historia aún falta por alinear

a un personaje importante, el que ahora mismo encabeza la Fiscalía General de la República y que, con mucha seguridad, no tiene entre sus intenciones abandonar en el corto plazo su posición, ni más ni menos que el doctor Alejandro Gertz Manero... Lo peculiar de este escenario es que la mayoría de los temas que ahora interesan a Gertz, principalmente el de su familia y el del caso Odebrecht, pasan ahora también por la **Suprema Corte**...

#### **Opinión/Joaquín López-Dóriga (*Milenio Diario*) “En privado”**

En plena crisis mundial por la violenta invasión rusa a Ucrania, el Presidente López Obrador se resistió a condenarla y se quedó en el rechazo a la violencia, que está bien, pero corto para la dimensión del ataque. Y dando como superado el tema, en la *Mañanera* de ayer se dedicó a su agenda permanente: el cotidiano ataque a un grupo de periodistas, al Gobierno austriaco por ignorar la carta que le mandó hace dos años pidiendo a préstamo el penacho de Moctezuma, la casa de Houston, la defensa de la revelación que 12 años después hizo el **Presidente de la Corte, Arturo Zaldívar**, sobre lo que llamó una operación de Estado para exculpar a la familia de Margarita Zavala de la tragedia de la guardería ABC, la revocación de mandato y el INE, entre otros de sus constantes...

#### **Opinión/Rafael Cardona (*La Crónica de Hoy*) “La Corte y el cortesano”**

... La declaración del **Presidente Arturo Zaldívar** en sus memorias de jurista en la **Corte**, en torno de las presiones del Gobierno de Calderón contra su dictamen sobre el incendio criminal de la guardería de Sonora (tres años tarde), ya recibió la bendición presidencial: "...Son de las cosas que ya no deben volver a ocurrir, esa es la lección. "Y lo que declaró el **Ministro de la Corte, Arturo Zaldívar**, es real, le creo, porque él es una gente recta, lo considero una gente íntegra. "Y a los que están más preocupados por preguntar por qué se calló durante tanto tiempo... Porque ahora es eso lo que le cuestionan, que por qué guardó silencio 13 años, en vez de estar pidiendo cuentas a los responsables, porque independientemente del tiempo esto no prescribe. "Pero también les digo, yo ya conocía esta versión, está en el expediente sobre el caso y están las resoluciones de los **Ministros** que votaron a favor del carpetazo, existen las pruebas, y está lo que rechazaron, que fue lo que propuso el **Ministro Zaldívar**..."

#### **Opinión/Fernanda Tapia (*El Heraldo de México*) “Cortina de humo”**

... Y luego, la información que dio a conocer el **Ministro Arturo Zaldívar** refiriéndose a la tragedia de la *Guardería ABC* y Margarita Zavala dando su versión descalificando los dichos del **Ministro**. Algunos *opinólogos* aseguran que estas declaraciones del **Ministro**, (12 años tarde), "sólo intentan crear una cortina de humo para tapar lo de la mal llamada Casa gris"... Son capaces de jurar que Biden asegurando que Rusia ya invadió Ucrania y declarándole bloqueos.. ¡eso también lo consideran una cortina de humo!..

#### **Opinión/Catón (*Reforma*) “Tardadito”**

... El **Ministro Zaldívar, Presidente de la Corte**.. tardó en rechazar la ilegal propuesta hecha por López Obrador para alargarle su periodo al frente del **máximo órgano jurisdiccional**... Y casi 13 años le tomó manifestar que fue objeto de supuestas presiones para favorecer a familiares de la esposa del entonces Presidente Calderón involucrados en el trágico accidente de la *Guardería ABC*... ([Metro](#))

#### **Opinión/Jairo Calixto Albarrán (*Milenio Diario*) “De Rusia con amortz”**

Lilly Téllez, a gritos y sombrerazos se tardó tres años en entregar una ambulancia desconchinfada, y es buena; Margarita Zavala dejó pasar años para insistir de manera delirante que fue la heroína de la trágica película de la *Guardería ABC*, papá, y es mejor; pero hay quienes abandonaron de manera expedita su papel de virólogos-odontópatas, pasantes de ingeniero y especialistas en bienes raíces texanas, para convertirse en conoedores en geopolítica ruso-ucraniana. Sobre todo pienso personajes como el subjefe Diego, Krauze y Álvarez y Guasa que prácticamente acusan a AMLO de impulsar a Vladímir Putin en su avanzada contra Ucrania para conformar una cortina de humo y tapar lo del asunto, ya muy de flojera, de la Casa gris (la investigación de Baker Hughes aplacó el melodrama ranchero loretiano, y hasta Carmen Aristegui reconoció que no hubo nada chueco), pero que más bien el *kukluxpanismo* y su *guaruriza* mediática aprovecha la ocasión para tratar de ocultar las revelaciones del **Ministro Zaldívar** sobre que el

Calderonato complotó para buscar que la tragedia de la *Guardería ABC* se mantuviera lo más oculta posible...

#### [Acción de lesa humanidad, invasión de Putin al norte de Ucrania \(\*Unomásuno -versión digital-\*\)](#)

... En el noticario estelar de *Unomásuno, Cambiando de Tema Noticias*, nuestro presidente editor, Naim Libien Kaui... expuso que resulta muy lamentable, que un gigante, como lo es Rusia, haya invadido y agredido militarmente a la pequeña Ucrania... Tras la polémica que ha ocasionado su revelación en el libro de su autoría, en el que afirma que el ex Presidente Felipe Calderón lo presionó para evitar que familiares de su esposa, Margarita Zavala, fueran a juicio por el incendio en la *Guardería ABC*, el **Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar**, acompañó a López Obrador en la celebración del Día de la Bandera, asegurando que el jurista es un hombre honesto, por lo que no duda de la veracidad de sus señalamientos.

#### CÓDIGO PENAL DE MICHOACÁN/PENSIÓN ALIMENTICIA DESDE EL MOMENTO DE LA CONCEPCIÓN

##### [SCJN: punible, negar pensión alimentaria a las embarazadas \(\*La Jornada\*\)](#)

Es constitucionalmente válido castigar, incluso con cárcel, a los progenitores que incumplan con el pago de pensión alimentaria a la madre gestante, y esta obligación se inicia desde el momento de la concepción, según estipula el *Código Penal de Michoacán*. Así lo determinó la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Por mayoría de ocho votos, el **Pleno de Ministros** avaló el artículo 181 bis de dicho código, que indica: "La mujer embarazada tendrá derecho a recibir alimentos desde el momento de la concepción y a cargo del progenitor. En caso de incumplimiento se impondrán de seis meses a tres años de prisión y de 200 a 500 días de multa, así como la reparación integral del daño". El **Ministro ponente, Mario Pardo Rebolledo**, sostuvo en su proyecto que esta norma tiene un fin protector para la mujer, pues de lo contrario se dejaría la carga total del embarazo en ella, sin posibilidad de obligar al progenitor a su sostenimiento.

#### DEFRAUDACIÓN FISCAL EQUIPARADA/FRAUDE A INFONAVIT

##### [Rechaza la SCJN atraer el caso de Teófilo Zaga Tawil, detenido por defraudación fiscal al Infonavit \(\*La Jornada\*\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** desechará la solicitud de Teófilo Zaga Tawil para que atrajera el **amparo** que promovió ante el **Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito**, en el proceso que se le sigue por defraudación fiscal equiparada, por más de 5 mil 88 millones de pesos, cometida contra el Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). El quejoso, junto con su hermano Rafael y su sobrino Elías Zaga, están acusados de haber obtenido del Infonavit una compensación multimillonaria por el resarcimiento anticipado de un contrato firmado con la empresa Telra Realthy, de su propiedad. Una auditoría permitió comprobar que dicha indemnización, autorizada por el entonces director general del Infonavit, David Penchyna, fue ilegal, pues la empresa no tenía ni la experiencia ni los medios técnicos para cumplir con el contrato pactado, por lo cual determinó que todo se trató de una simulación para defraudar al instituto... El viernes pasado, la **SCJN** determinó rechazar esta solicitud: "ya que además de que carece de legitimación (...) no podría hacerse un pronunciamiento de fondo respecto al asunto mencionado, en tanto que ésta ya se resolvió en definitiva". De esta manera, el **juicio** contra Teófilo Zaga podrá seguir en los términos planteados por la FGR.

#### SOLICITUD DE ATRACCIÓN DE AMPARO/DEMANDA POR FRAUDE

##### [Opinión/Darío Celis \(\*El Financiero\*\) "La Cuarta Transformación"](#)

En los próximos días la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que preside **Margarita Ríos-Farjat**, decidirá si atrae o no el **amparo** con el que SAP busca retrasar el proceso que tiene en su contra por la denuncia de Dominion Smart Innovation y Mexel, que dirige Michel Yehuda, que la acusan de defraudarlas. Es el último recurso legal que le queda a la firma de software empresarial de origen alemán que dirige Ángela Gómez. Es casi un hecho que le será negada la ansiada atracción, dado que la misma contrasta con los esfuerzos realizados por el **Poder Judicial** para erradicar añejas prácticas dilatorias que sólo distraen tiempo y recursos del **Alto Tribunal**, máxime que este caso versa sobre una simple

controversia suscitada entre particulares respecto a la actualización o no de una responsabilidad civil extracontractual que ocasionó daños y perjuicios a una empresa. Desde hace más de 4 años se ha mantenido vigente un embargo de bienes dictado en contra de SAP, que ya es definitivo, equivalente a más de 10 millones de dólares por estimarse que sí defraudó a las empresas mexicanas. Si agregamos intereses legales, gastos, costas y una condena específica por concepto de daños punitivos, que se cuantificaron discrecionalmente en un importe equivalente al 50% de la condena principal, a los alemanes les podría terminar costando más de 30 millones de dólares el asunto.

#### **Opinión/Alberto Aguirre (*El Economista*) “El juicio del año”**

El respeto al Estado de Derecho y a los tratados internacionales es una de las exigencias más recurrentes a la Cuarta Transformación, por parte de las cúpulas empresariales y los representantes de la sociedad civil. Las reglas de la competencia, pero sobre todo el respeto a las inversiones, es una exigencia al Gobierno en turno. Entre los particulares, los reclamos pueden ser incluso más virulentos en las argumentaciones y onerosas, las reclamaciones económicas por daños y perjuicios ante las afectaciones a negocios en ciernes y contratos cancelados. Justo ahora, a la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha llegado un litigio sobre propiedad intelectual que por su cuantía podría sentar un precedente para la industria de las TIC's y la comercialización de productos informáticos. La parte demandada es la firma alemana SAP, que en dos instancias previas ha sido condenada a regresar más de 200 millones de pesos que recibió de dos usuarios de sus programas, quienes reclaman otros 400 millones, por daños y perjuicios por el ofrecimiento reiterado de licencias de uso de software empresarial, bajo premisas y cálculos que resultan exagerados, por no decir que irreales. Los **Ministros** de la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, deberán decidir si atraen el amparo D.C. 465/2022 por la denuncia de fraude interpuesta por Dominion Smart Innovation y Mexel, ambas dirigidas por Michel Yehuda...

#### **Opinión/Mauricio Flores (*La Razón de México*) “SAP, a la chicana”**

Pues que SAP, que dirige México Ángela Gómez Aiza, como su último recurso, o mejor dicho “chicanada” para retrasar el proceso de demanda por fraude en su contra por parte de Dominion Smart Innovation y Mexel, de Michel Yehuda, desesperadamente solicitó a la **Primera Sala de la SCJN** que el **amparo D.C. 465/2022** fuera atraído por el **Máximo Tribunal**. Desde hace 4 años tienen un embargo de bienes dictado en su contra, definitivo, por más de 10 millones de dólares; posteriormente le dictaron a SAP sentencias de primera y segunda instancia, por lo que el proceso costaría 30 millones de dólares. En estos días, el **Poder Judicial Federal**, que preside **Arturo Zaldívar**, decidirá si atrae o no el caso, aunque todo parece indicar que lo rechazarán, porque es una controversia entre particulares.

#### **Opinión/El Contador (Excélsior)**

2. Pronto se sabrá si SAP, que encabeza Ángela Gómez Aiza, tendrá que indemnizar a Dominion Smart Innovation y Mexel, que dirige Michel Yehuda, pues fue demandada supuestamente por fraude. La decisión recae en la **Primera Sala de la Corte**, que preside **Ana Margarita Ríos Farjat**, que decidirá si atrae el **amparo D.C. 465/2022**. Desde hace más de cuatro años se mantiene vigente un embargo de bienes dictado en su contra, equivalente a más de 10 millones de dólares. Este proceso comenzó a finales de 2018 y la acusación se basa en que SAP ofrece licencias de uso de *software* para un mercado que es inexistente, ofrecido bajo premisas y números sobredimensionados.

#### **INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO**

#### **Condicionar aborto es constitucional (*El Sol de México*)**

La **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró como **inconstitucional** la obligación legal que existe en el estado de Hidalgo para que las mujeres o personas gestantes presenten una denuncia penal previa antes de poder realizarse un aborto por violación. El **Alto Tribunal** emitió el fallo luego de revisar un **amparo** promovido por una adolescente que fue víctima de violación sexual y amenazas por parte de su agresor y a quien el agente del Ministerio Público le negó “de manera reiterada” la posibilidad de abortar debido a que presentó su denuncia después de haberse enterado de su embarazo.

El argumento para negarle este derecho fue que el artículo 158, fracción II, del *Código Penal para el Estado de Hidalgo*, que limita la interrupción legal del embarazo producto de una violación, lo condiciona a la existencia de una denuncia penal previa. En su proyecto la **Ministra Ana Margarita Ríos-Farjat** concluyó que prohibir la interrupción legal del embarazo, producto de una violación, genera daños y sufrimientos graves a las mujeres víctimas de este delito y las obliga a mantener un embarazo no deseado producto de un hecho traumático, “lo que constituye una forma de tortura y malos tratos”. Por todo lo anterior es que la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** votó por unanimidad a favor de declarar **inconstitucional** el artículo del *Código Penal* hidalguense analizado e invalidó las actuaciones del Ministerio Público, ordenando a las autoridades implicadas reparar el daño que ha sufrido la víctima “comprendiendo medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y de no repetición”. Esto incluye a las autoridades sanitarias del Estado, pues su negativa para realizar el aborto “se tradujo en una serie de violaciones graves a los derechos de las víctimas y su madre, que incluso derivaron en la necesidad de que estas tuvieran que desplazarse a la Ciudad de México para realizar la interrupción del embarazo en una institución privada”. ([Ovaciones](#))

#### **Buscan que aborto no se considere delito (Reforma)**

Diversas organizaciones civiles presentaron **amparos** en Aguascalientes y Puebla contra la regulación del delito de aborto, con base en la reciente **sentencia de la Suprema Corte de Justicia** sobre el tema. El objetivo, indicaron, es lograr que todas las mujeres tengan acceso a abortos seguros sin ser criminalizadas. Para ello se demanda eliminar el delito aborto autoprocurado y consentido de los códigos penales. En su **sentencia**, recordaron, la **Corte** determinó que tanto la criminalización absoluta del aborto como el uso del derecho penal para prohibirlo son **inconstitucionales**. “Si el **amparo** se concede, el apartado de los códigos penales impugnados ya no tendrá efectos y, por lo tanto, ninguna mujer o persona gestante podría ser castigada por abortar”, señalaron las organizaciones feministas. Un colectivo de organizaciones presentó amparos contra la regulación del delito de aborto en 2 estados.

La **SCJN** ha planteado:

- \* La criminalización absoluta del aborto y el uso del derecho penal para prohibirlo son **inconstitucionales**.
- \* Se debe garantizar a las mujeres su derecho a decidir sin enfrentar consecuencias penales.
- \* Mas normas estatales que criminalizan el aborto son **inconstitucionales**.

#### **DERECHOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS/CREACIÓN DE DISTRITO DE RIEGO**

##### **Cancela Juzgado Federal la creación de distrito de riego en territorio yaqui (La Jornada)**

Un **juez federal** concedió una **suspensión definitiva** que ordena cancelar la creación del distrito de riego 18 a solicitud de las autoridades eclesiásticas del pueblo de Pótam; con ello, se paralizaría uno de los decretos que el Presidente Andrés Manuel López Obrador estipuló en el Plan de Justicia para la tribu yaqui. En entrevista, José Carlos Maldonado, representante legal de la etnia, confirmó lo anterior; sin embargo, dijo que deberá haber seguimiento porque el fallo que detiene la obra sólo favorece al pueblo de Pótam, pero el proyecto podría continuar en los otros siete. Detalló que a unos días de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador solicitara públicamente la intervención de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para que los **amparos** interpuestos contra esta fuente de administración de recursos hídricos no procedieran, el **juez Séptimo de Distrito, Julio César Moreno Fierros**, aprobó el recurso que pide la cancelación de la obra hidráulica en favor de Esteban Guillen Álvarez, autoridad de la iglesia de Pótam.

#### **DERECHOS DE AUDIENCIAS/CONTENIDOS INFORMATIVOS EN RADIO Y TV/LIBERTAD DE EXPRESIÓN**

##### **Opinión/Carlos Mota (El Heraldo de México) “CIRT”**

Resuenan las palabras del presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, José Antonio García, sobre la gran preocupación de toda la industria por el proyecto del **Ministro de la Corte, Juan Luis Gutiérrez (sic) Alcántara**, que dice falsamente defender a las audiencias, cuando en el fondo busca imponer censura oficial en todos los espacios informativos. La CIRT ya prepara un llamado a actores internacionales para denunciar el potencial ataque a la libertad de expresión.

### **Opinión/Javier Orozco Gómez (*El Sol de México*) “Radio y Televisión: por justicia, no al retroceso”**

Esta semana la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT) se pronunció en contra de la censura a periodistas y medios de comunicación, y advirtió sobre el grave riesgo de retroceso a un México de los años 70, cuando el Estado controlaba a los propios medios escritos o radiodifundidos, a través del papel o las concesiones. Dicha regresión depende en este momento, en principio, de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, quien deberá decidir si apuesta por la libertad y la democracia o bien opta por un régimen de censura que impone a comunicadores separar e identificar la “información” de su “opinión”, la existencia de censores y códigos de ética impuestos por la autoridad, así como sanciones en caso de incumplimiento. Esta será una decisión de responsabilidad histórica, por eso el llamado puntual a la **SCJN** para que pondere adecuadamente su futura **sentencia**, donde ojalá prevalezca la sensatez y racionalidad, ya que el fallo tendrá consecuencias para el futuro del país...

### **COBRO DE IMPUESTOS/DEUDAS FISCALES**

#### **Opinión/Eduardo Camacho (*Basta!*) “El Gurú de la Barranca”**

La **SCJN** amparó a TV Azteca contra el adeudo al SAT de 2 mil 447 mdp. Tarde o temprano, Salinas Pliego tendrá que apoquinar ese dineral, y no precisamente con abonos chiquitos para pagar poquito.

### **Comentarios a Reforma.com/Ordena Corte revisar adeudo de Tv Azteca (Reforma)**

Salinas es un evasor sistemático.

*Johana*

### **REFORMA ELÉCTRICA**

#### **"Terminará en la SCJN" (Reporte Índigo)**

Especialistas y funcionarios gubernamentales confrontaron sus posturas, durante el foro 25 del Parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, titulado “Las decisiones del **Poder Judicial** en materia energética”. Mientras los primeros advirtieron que esta reforma terminará en los **Tribunales**, funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) defendieron la iniciativa del Ejecutivo federal. Al respecto, Nancy Joselyn Jiménez Camacho, jefa del Jurídico de CFE en Intermediación de Contratos Legados, se pronunció por ponderar la electricidad como un derecho humano. Esta postura no fue compartida por Miguel Zárate, abogado litigante, quien destacó que las modificaciones legales limitan la inversión, lo que llevaría a un oligopolio, y recordó que la reforma no incluye establecer como derecho humano la seguridad energética. Destacó que las resoluciones de la **Corte** en temas que ha desahogado serán el parámetro, en caso de que este tema se apruebe y se lleve a **Tribunales**. Al respecto, Eduardo Manuel Méndez Sánchez, profesor de Derecho Económico en la UNAM, dijo que una Constitución cambiante exige del **Poder Judicial** resoluciones que se ajusten a los tiempos que se viven y sean congruentes. ([24 Horas](#))

### **Bufetes foráneos crearon red para proteger a la IP en reforma de 2013: CFE (La Jornada)**

En el diseño de la reforma energética de 2013 y su regulación, que beneficia a las empresas eléctricas, participaron “cientos de personas de bufetes altamente especializados, nacionales y extranjeros”, que armaron una red regulatoria que complica cualquier acción para revertirla, informó Mario Morales Vielmas, coordinador de Planeación estratégica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). En una conferencia de prensa con diputados de Morena advirtió que si no se aprueba la iniciativa presidencial en materia eléctrica, CFE “seguirá trabajando con las reglas diseñadas para las empresas privadas”... En el caso de la reforma a discusión en el Congreso, indicó que la regulación se construyó específicamente para el beneficio económico de las empresas privadas. Reconoció que todos los cambios de bajo perfil que se han intentado, están detenidos por los **amparos**, porque se impuso una red de 250 regulaciones y los **jueces** “todo lo ven **inconstitucional** o que afecta la competencia y de ahí no los sacamos”.

### **No logran acuerdos (Reporte Índigo)**

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, insistió que una vez concluidos los foros de Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica, el próximo lunes, el tema se podrá discutir en comisiones y empezará la elaboración del dictamen en la segunda quincena de marzo, a fin de

que sea aprobado durante el primer semestre en un periodo extraordinario... Manifestó que debe ser una reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Carta Magna para evitar que se declare **inconstitucional** o genere una lluvia de **amparos**. ([Ovaciones](#))

**Opinión/Alberto Aguilar (El Sol de México) “Cientos de amparos energía y secuelas una década”**

Más allá de lo que ocurra en el expediente de Monterra Energy que lleva Arturo Vivar y de otros recursos legales similares por IEnova de Carlos Ruiz Sacristán y Windstar-Bulkmatic, igual fruto de polémicas decisiones de la CRE, hay cientos de **amparos** en trámites en el ámbito del crudo y sus derivados, así como el eléctrico. Al torrente se sumarán más por la reforma constitucional en proceso. Obvio muchos de esos **juicios** ni siquiera se resolverán en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, pero tampoco sus consecuencias que impactarán a la economía por más de una década, más allá de que se reviertan. Tan sólo la confianza no se resarcirá. Así de grave. ([La Prensa](#))

**Opinión/Javier Solórzano Zínser (La Razón de México) “Un parlamento muy atendible”**

Se vienen en los próximos meses importantes definiciones que pueden terminar por marcar la administración de López Obrador... Antes de que acabe el mes se tendrán que empezar a tomar las primeras decisiones sobre la reforma eléctrica. Por ahora no hay definiciones claras, como se ha visto en el muy interesante y atendible Parlamento Abierto. Las posiciones han sido en algunos casos de productiva confrontación, las cuales tienen que ver con posiciones políticas e ideológicas y con concepciones diferentes sobre la reforma en términos técnicos, pasando por el papel que se pretende juegue la CFE. Las diferencias también pasan por los aspectos constitucionales y **judiciales**. Podría al final aprobarse la reforma, pero también podría terminar cargada de **amparos** ante la **Corte**. En la mesa de ayer en el Canal del Congreso quedó claro que las diferencias pasan también con concepciones no sólo del proyecto país, sino con elementos constitucionales y **judiciales** que en algunos casos podrían poner limitantes a la instrumentación de la reforma en los términos en los que está. El reto para el Legislativo no está sólo en conseguir la mayoría para su aprobación, está también en tener elementos que le den al proyecto una viabilidad para el país de hoy y del futuro...

**LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO/DEMOCRACIA PARTICIPATIVA/VEDA ELECTORAL**

**Opinión/Desbalance (El Universal) “Ríos-Farjat y la revocación”**

Nos cuentan que el senador de Morena, Eduardo Ramírez, no pudo haber elegido a mejor madrina para presentar su libro *La participación del pueblo y la revocación de mandato*. La **Ministra de la Suprema Corte, Margarita Ríos-Farjat**, cautivó al auditorio al hablar de un tema de moda, pero complicado. No hay que olvidar que, además de abogada, es poeta. Ahí explicó que los ejercicios de democracia participativa son válvulas de escape en países democráticos. La ex jefa del SAT señaló que la consulta popular y la revocación, son distintos. La revocación, apuntó, no es una mediación social, ni desfogue de una colectividad. Es la conclusión anticipada del cargo del Ejecutivo, y por eso la pregunta que aparecerá en las boletas debe estar acotada, dijo.

**Chocan AMLO y el INE, ahora por casillas para la revocación (24 Horas -versión digital-)**

El Presidente Andrés Manuel López Obrador arremete de nueva cuenta contra los consejeros electorales a quienes acusa de transgredir la Constitución por instalar menos casillas y elevar el costo de la consulta de revocación de mandato, mientras que el Instituto Nacional Electoral (INE) justifica el gasto por mil 692 millones de pesos... La Constitución señala que la consulta de revocación debe organizarse con el mismo número de casillas que se utilizaron durante la elección federal pasada; es decir, deberán instalar al menos 166 mil centros de votación. Ante la falta de presupuesto, hace unas semanas, la **Suprema Corte** y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** autorizaron al INE organizar el ejercicio hasta el límite de los recursos disponibles. ([Excélsior](#))

**Promueven imagen (Reforma)**

Mediante espectaculares, bardas y lonas con la imagen del Presidente Andrés Manuel López Obrador y el color de Morena, se promueve en el Estado de México la consulta para la revocación del mandato, a

realizarse el 10 de abril. A principio de febrero, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** prohibió que partidos políticos promocionen el ejercicio. El PAN y PRD han exigido a la autoridad electoral suspender la promoción indebida de la imagen del titular del Ejecutivo.

#### REDUCCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS FEDERALES

##### Reducción presupuestal a municipios (*Unomásuno*)

El diputado Marco Antonio Cruz propuso solicitar al secretario de Finanzas del gobierno estatal, Rodrigo Jarque Lira, realice las gestiones necesarias para que los municipios mexiquenses no se vean afectados por la disminución de recursos federales provocadas por la reducción de 1.1 millón de habitantes en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020. En sesión deliberante, el legislador señaló que la reducción poblacional significará una disminución total de 431 millones 485 mil 269 pesos, que afectan principalmente a los municipios de Atizapán de Zaragoza, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Metepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tecámac, Tlanepantla, Toluca y Tultitlán. De acuerdo con el legislador, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinó que la entidad no apeló la disminución poblacional mediante los recursos previstos en la *Ley del Sistema Nacional de Información y Estadística y Geografía*, y conforme a lo establecido en el anexo del Comunicado del 2 de diciembre de 2021 de la Dirección General de Política Fiscal.

#### DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES/PRIVACIDAD E INTIMIDAD/PROGRAMA “MOCHILA SEGURA”

##### [Sheinbaum canjea armas tras balazo en secundaria \(24 Horas\)](#)

Luego de que el lunes un niño de 12 años ingresó con una pistola a una secundaria, hiriéndose él mismo y a una compañera, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó el programa “*Sí al Desarme, Sí a la Paz 2022*” en la Parroquia de Santa María de Magdalena, donde niños canjearon sus juguetes bélicos... Sheinbaum también comentó que las pláticas de seguridad regresarán a las escuelas de la capital, pues recordó que éstas ayudan a concientizar a alumnos, profesores y padres de familia para garantizar la seguridad en los planteles... Respecto al regreso del operativo *Mochila Segura*, donde participaba la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), reiteró que la **Suprema Corte de la Nación** indicó que éste no se puede realizar como tal por una cuestión de derechos humanos.

##### [Descarta CDMX Mochila Segura para “no invadir privacidad” \(Ovaciones\)](#)

El Gobierno capitalino descartó el regreso del programa *Mochila Segura* a las escuelas de la Ciudad de México y manejará a través de campañas de prevención que vuelvan a suscitarse hechos como el del pasado lunes, cuando un estudiante introdujo un arma de fuego que se detonó y terminó con dos personas lesionadas. El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, aseguró que no quieren ser invasivos ante esta situación y se optará por la prevención... Hay que recordar que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinó hace un tiempo que la revisión de las pertenencias de menores de edad sin autorización previa, es **inconstitucional**.

##### [Opinión/Luis Humberto Fernández \(El Sol de México\) “Las armas y la escuela”](#)

El lunes 21 de febrero se presentó un incidente en una escuela secundaria de la alcaldía Iztapalapa, en el cual un estudiante llevó un arma al salón de clases y se disparó en un dedo. Éste es un hecho al que debemos poner atención, sobre todo a la luz de la resolución de la **Suprema Corte** que declaró **inconstitucional** el programa “Mochila Segura” en febrero de 2021; y la recomendación de la CNDH, que señala que esta estrategia violenta los derechos y la intimidad de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, lo que limitó de manera importante la capacidad de velar por la seguridad en las escuelas. Actualmente, la *Guía Operativa para las escuelas de educación básica de la Ciudad de México* considera un mecanismo voluntario de revisión de mochilas y útiles escolares, que debe ser implementado por las madres, padres de familia y tutores; esta guía fue avalada por diversos actores como la CNDH, Save the Children, UNICEF y organismos locales de la Ciudad de México como el DIF Derechos Humanos y la Secretaría de Salud. ([Ovaciones](#))

### **Opinión/Salvador Guerrero Chirpés (*Milenio Diario*) “Casas desarmadas para escuelas seguras”**

Tanto en la Comisión Nacional de Derechos Humanos como en la **Suprema Corte**, desde 2019 se ha registrado la preeminencia del argumento “defender los derechos del menor” para impedir la participación directa de la autoridad escolar en la revisión de las mochilas de estudiantes de primaria y secundaria. El programa *Mochila Segura* está muerto como operación, pero no como idea de supervisión, seguridad y compromiso colaborativo con madres y padres de familia y, por supuesto, de las autoridades educativas y administrativas locales y federales...

### **JUSTICIA CON PRESPECTIVA DE GÉNERO/DELITO DE FEMINICIDIO**

#### **Atraerá FGR la investigación sobre feminicidio en SLP (*La Jornada*)**

SAN LUIS POTOSÍ, San Luis Potosí.- La Fiscalía Especializada para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas de la Fiscalía General de la República (FGR) atrajo la investigación por el presunto feminicidio de Karla Pontigo Luciotto, cometido en octubre de 2012 en el bar Play Club, informó la organización Amnistía Internacional, que brinda apoyo a los familiares de la víctima. Recordó que el pasado 19 de octubre el **Juzgado Primero de Distrito** solicitó a dicha institución atraer la investigación por considerar que existe un conflicto de intereses de José Luis Ruiz Contreras, vicefiscal jurídico y encargado de despacho de la Fiscalía de San Luis Potosí. El funcionario es hermano de Julián Ruiz Contreras, el primer juez penal de primera instancia que llevó en su momento el caso de Karla y quien calificó el deceso como homicidio culposo (sin intención o accidental); en ese entonces era secretario particular de Miguel Ángel Covarrubias, quien fue procurador en la administración estatal que encabezó el priista Fernando Toranzo (2009-2015). Así, la FGR deberá realizar la indagatoria, como lo determinó la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en noviembre de 2019.

### **DERECHOS DE AUTOR/PROPIEDAD INTELECTUAL**

#### **Opinión/Oliver Galindo Ávila (*El Financiero*) “Negocios pagarán por derechos de autor, pero ¿cuánto?”**

Si usted tiene un negocio en el que reproducen música o señales de televisión para el beneplácito de sus clientes, le recomiendo precaución. En algún momento puede recibir la visita de una sociedad de gestión colectiva que le solicitará el pago de regalías, no lo desdeñe, el caso podría convertirse en una auténtica pesadilla. Así le sucedió a una conocida cadena hotelera en Quintana Roo que, como la gran mayoría de los establecimientos de su tipo, instaló pantallas en todas sus habitaciones para que los huéspedes pudieran disfrutar de la programación de paga “SKY”. La administración del hotel consideraba que, al pagar su membresía mensual por la señal, tenía derecho a retransmitirla a sus habitaciones. Sin embargo, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** aclaró desde hace un par de años que esa conducta se considera como un acto de comunicación pública y genera un pago de regalías a favor de los autores de obras audiovisuales. Tras negarse a pagar las regalías que le exigió la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), el hotel fue demandado nada menos que por el 40% de todos sus ingresos, con fundamento en el artículo 216 Bis de la *Ley Federal del Derecho de Autor*. La demanda fue desestimada en las instancias judiciales ordinarias y finalmente llegó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. En sesión de fecha 9 de febrero de 2022, la **Primera Sala** resolvió el expediente (ADR 2824/2021) en favor de la SACM. En su **sentencia**, la **Corte** reitera que tener televisiones en las habitaciones de los hoteles causa regalías y las sociedades de gestión colectiva como la SACM están legitimadas para cobrarlas sin tener que demostrar las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se retransmitieron las obras protegidas. El precedente será de aplicación obligatoria para todos los **jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación**, su importancia radica en haber aclarado que en este tipo de **juicios**: “es irrelevante si los huéspedes efectivamente ven y oyen la programación, es decir, si aprecian con sus sentidos las obras musicales con o sin letra utilizadas en ésta; pues para efectos del derecho de autor a recibir regalías, basta la sola puesta a disposición de los aparatos televisivos que permiten a los usuarios acceder a la retransmisión y/o comunicación, en el momento que elijan.”

## EQUILIBRIO DE PODERES

### **Opinión/Óscar Mario Beteta (*El Universal*) “Del presidencialismo extremo”**

La afirmación de los senadores de Morena de que el Presidente “encarna a la nación, a la patria y al pueblo” ratifica, en la “democracia” del siglo XXI, la histórica idea de que ese personaje lo es todo. Durante seis años, la vida nacional gira en torno suyo. Él es omnisciente, omnipresente y omnipotente. De su voluntad pende siempre la proyección y la vida política de todos los actores públicos y de la nación. Es el semidiós sexenal que corona el sistema político.. Pero nadie como Andrés Manuel López Obrador ha exacerbado ese poder. Por la Constitución, goza de amplísimas atribuciones. Es Jefe de Estado, de Gobierno y de las Fuerzas Armadas. Su ascendiente sobre el Congreso, la **Suprema Corte** y los gobernadores, aunque no sean morenistas, es innegable. Además, es líder absoluto de su partido y, en un macropoder, encarna todos los micropoderes de la República. Ningún colaborador, incluso del primer círculo, tiene voz si él no lo permite. La democracia es muchas voces, pero aquí se ha convertido o se pretende que esa forma de Gobierno se reduzca al silencio...

### **Opinión/Leticia Robles de la Rosa (*Excélsior*) “Bicentenario legislativo ¿orgullo o vergüenza?”**

Concebido en los *Sentimientos de la Nación*, de José María Morelos y Pavón, como la columna vertebral de lo que debía ser la naciente nación mexicana, nuestro Poder Legislativo cumplió 200 años ayer, 24 de febrero, pero salvo una serie de discursos en la Cámara de Diputados, el aniversario, lamentablemente, no tuvo mayor trascendencia y refrendó que el interés nacional sigue centrado en la voluntad de un solo hombre y no en el peso de sus representantes populares. “Que la soberanía dimana inmediatamente del pueblo, el que sólo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los Poderes de ella en Legislativo, Ejecutivo y **Judiciario (sic)**, eligiendo las provincias sus vocales, y éstos a los demás, que deben ser sujetos sabios y de probidad” (*sic*), dice Morelos en sus *Sentimientos de la Nación*, lo que demuestra que la concepción original de él es que el verdadero poder del pueblo lo representa el Legislativo... Hoy, sin embargo, la Cámara de Diputados y el Senado viven momentos que carecen de debate. Mantas, lonas, carteles, gritos, groserías; cadenas y candados; empujones en tribuna y el extremo de llevar a **instancias judiciales** las diferencias políticas. Ése es el Congreso de la Unión que tiene México a 200 años del anhelo de libertad de quienes concibieron una nación con un pueblo representado en su Poder Legislativo...

### **Opinión/Carlos Heredia Zubieta (*El Universal*) “Todo esto ha ocurrido”**

Haciendo un repaso de medios, soy cuenta de hechos acontecidos desde el inicio del Gobierno:

1. El Presidente habla en nombre del pueblo y promete actuar diferente a sus antecesores, pero en los hechos repite prácticas viciadas del pasado. Busca controlar a los **Tres Poderes** y no tiene contrapesos que limiten su mandato.
2. Como candidato, el hoy Titular del Ejecutivo tuvo en el estudiantado y en las universidades un nicho importante de votantes. Después los convirtió en adversarios, molesto por sus reflexiones sobre la realidad nacional y por las críticas a su ejercicio del poder.
3. El Primer Mandatario no toma decisiones con base en evidencia, sino en su imagen personal y su intuición: por algo ganó las elecciones presidenciales con 53 por ciento de los votos...

## INTEGRACIÓN DE ÓRGANOS LEGISLATIVOS

### **El PRIMor está desquiciado, asegura MC (24 Horas)**

La Comisión de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados aprobó, con los votos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Morena, un dictamen para evitar que se impugnen actos emanados del Congreso de la Unión, su comisión permanente o cualquiera de las cámaras ante **Tribunales**. La medida evitara que se repitan acciones como la de Movimiento Ciudadano (MC), que logró que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** obligue a incluir un representante de ese partido en la integración de la siguiente comisión permanente. El líder de MC en San Lázaro, Jorge Álvarez Mázquez, dijo que PRI y Morena están “desquiciados” por este logro jurídico. “Las decisiones intraparlamentarias deben de tener un control constitucional y democrático. Imagínense que la **Suprema Corte** no puede decir nada de las leyes que se aprueban. Es admisible, viola el estado constitucional de derecho”, sostuvo el emecista.

## MURALISMO MEXICANO/RAFAEL CAUDURO

### "Los artistas no pueden dejar de plasmar sus obsesiones" (*La Razón de México*)

Rafael Cauduro celebra 50 años de trayectoria artística con la exposición “Un Cauduro es un Cauduro, (es un Cauduro”, en el Colegio de San Ildefonso. Son 156 obras, exhibidas mostrando el trabajo de uno de los grandes muralistas contemporáneos. La exposición forma parte de la celebración de los 100 años del muralismo mexicano y ya podrá visitarse. Es fruto de la colaboración de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, Casa Estudio Rafael Cauduro, EFIARTES, la Fundación Alsea y el Colegio de San Ildefonso y estará abierta para que la gente la visite hasta el 26 de junio de este año en Justo Sierra No. 16. Realizamos un recorrido con Alesha Mercado, curadora de esta exposición y ella nos explicó la vida y obra del gran Rafael Cauduro.

## **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

---

### DENUNCIAS DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS

#### **FGR no procede contra 2 mandos de la Judicatura (*El Universal*)**

La FGR decidió no proceder penalmente contra dos funcionarios del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** denunciados por extorsionar a **jueces y magistrados**, como parte de la supuesta red de abogados controlados por el ex consejero jurídico, Julio Scherer. El pasado 1 de diciembre de 2021, la FGR recibió una denuncia contra Carlos Antonio Alpízar Salazar, secretario general de la Presidencia del **CJF**, y Alejandro Ríos Camarena Rodríguez, ex secretario ejecutivo de Administración. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([Ovaciones](#)) ([Diario de México](#))

#### **Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “Denuncia balín”**

Sin elementos para procesar a titulares del **Consejo de la Judicatura Federal** quedó la denuncia anónima que se interpuso ante la FGR, encabezada por Alejandro Gertz, por lo que se decretó el no ejercicio de la acción penal. Se informó que la querella ni siquiera presentó datos específicos sobre hechos, lugares, tiempos, testigos o víctimas. Ninguna prueba, pues.

#### **Opinión/Red Compartida (*La Prensa*) “Collado vs. Scherer”**

El pleito bonito que vamos a ver en las siguientes semanas es el pleito que traen ya Juan Collado y el ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer. En el mundillo de los abogados se cuenta que el despacho Araujo, González, Peimbert, Robledo y Carrancá es el objeto de los embates de Scherer, pero hasta ahora no se tiene nada que lo vincule con el ex funcionario. Nos dicen que los primeros investigados son los abogados Juan Antonio Araujo Rivapalacio, César Omar González Hernández, David Gómez Arnaut e Issac Pérez Rodríguez. Todos ellos han sido citados a **comparecer** para el próximo 28 de febrero en el **Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte** bajo la causa penal 550/2021.

### VIOLENCIA DE GÉNERO

#### **Vinculan a proceso a funcionario de UNAM (*Milenio Diario*)**

Por primera vez, un alto funcionario de la UNAM fue **procesado** por violentar a una estudiante. Se trata del presidente del Tribunal Universitario, Eduardo López Betancourt. En una **audiencia** de más de 16 horas, el **juez de Control Gustavo Aquiles** dictó **auto de vinculación a proceso** contra el decano de la Facultad de Derecho por hostigamiento sexual agravado, pero desechó el delito de tratos crueles, inhumanos y degradantes, que le había imputado la Fiscalía General de la República. Aquiles impuso como medida cautelar la prohibición de acercarse a la víctima y fijó 45 días como plazo para el término de la investigación complementaria. ([La Jornada](#)) ([El Sol de México](#)) ([24 Horas](#)) ([Diario de México](#))

#### **Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) “Arsenal”**

Fue una lucha de años la de María de Lourdes Ojeda Serrano, alumna de posgrado de la UNAM, contra el presidente del Tribunal Universitario de esa casa de estudios, Eduardo López Betancourt. La ganó. Luego de una **audiencia** que duró más de 16 horas, el **juez federal Gustavo Aquiles Villaseñor** resolvió **vincular a proceso** a López Betancourt por el delito de hostigamiento sexual. El citado **juez**, sin embargo, no lo vinculó por otro delito que la Fiscalía General le imputó: tratos crueles, inhumanos y degradantes. No encontró elementos suficientes...

#### **Opinión/Alfredo González Castro (*El Heraldo de México*) “UNAM: Una historia de acoso sexual y su fallo”**

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) estuvo inmersa en un largo conflicto legal por acoso sexual, derivado, acusan, de intereses políticos ocultos. Resulta que ayer, luego de una **audiencia** de más de 16 horas y un conflicto que data de 1999, un **juez de Control del Reclusorio Norte vinculó a proceso** a Eduardo López Betancourt presidente del Tribunal Universitario, por el delito de hostigamiento sexual agravado. Sin embargo, a pesar de que el **juzgador** le dio esa categoría, al funcionario universitario le impusieron la pena mínima, que implica únicamente el pago de una multa...

### Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) “Cuando el destino nos alcance”

... Por cierto, al inicio de la pandemia, en febrero de 2020, varios planteles de la UNAM habían sido tomados por colectivos feministas que reclamaban la inacción, complacencia y hasta complicidad de las autoridades universitarias con profesores acusados de agresiones sexuales... Al final, no fueron las autoridades quienes recuperaron los planteles; fue el Covid quien obligó a la retirada de las y los manifestantes. Por eso extraña el silencio del rector Enrique Graue ante la **vinculación a proceso** de Eduardo López Betancourt, presidente del Tribunal Universitario, por hostigamiento sexual agravado. No ha habido, de parte de la UNAM, una propuesta de acompañamiento a la víctima ni un compromiso por separar a López Betancourt del Tribunal en tanto las autoridades resuelven su presunta responsabilidad...

### REPARACIÓN DEL DAÑO/CASOS ENRIQUE CAMARENA Y ALFREDO ZAVALA

#### Frenan pago de Don Neto a familia de agente de EU (Milenio Diario)

Un **Tribunal Colegiado** otorgó un **amparo** al capo Ernesto Rafael Fonseca Carrillo, *Don Neto*, que ordena dejar sin efecto la **sentencia** para pagar más de 20 millones 810 mil pesos a la familia del agente de la DEA, Enrique Camarena, y a la del piloto mexicano, Alfredo Zavala Avelar, reparación del daño por el asesinato de estas personas en 1985. Esto abre la puerta para que el monto pueda ser modificado también para Miguel Ángel Félix Gallardo, *El Jefe de Jefes*, quien igual que *Don Neto* y Rafael Caro Quintero fueron condenados a pagar de manera solidaria y mancomunada. Por unanimidad, los **magistrados** revocaron el fallo del **Quinto Tribunal Unitario del Tercer Circuito**, el cual negó el **amparo** a *Don Neto*, quien impugnó que el **Segundo Tribunal Unitario** confirmó y modificó el monto a pagar. (*La Jornada*) (*Edomex Al Día*)

### CASO JAVIER DUARTE/DESAPARICIONES FORZADAS

#### Niegan amparo a Duarte (Excélsior)

Javier Duarte de Ochoa, ex gobernador de Veracruz, podría enfrentar formalmente cargos por delitos de desaparición forzada, luego de que el **juez Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal** rechazó la solicitud para que suspendiera en definitiva una orden de aprehensión en su contra.

### REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO/CASO HÉCTOR EL GÜERO PALMA

#### Allanan libertad a Luis “El Güero” Palma (Diario de México)

Después de obtener un **amparo**, Héctor Luis “El Güero” Palma Salazar, fundador del *cártel de Guadalajara*, dejó sin efecto la reposición de su procedimiento de delincuencia organizada, por lo que podría quedar en libertad en breve.

### CONFESIÓN BAJO TORTURA/CASO VILLA SALVÁRCAR

#### Masacre en Ciudad Juárez (La Prensa)

Armados con fusiles de alto poder, un comando de sicarios irrumpió en una fiesta donde algunos jóvenes festejaban, ajenos a las vicisitudes del crimen organizado, una sencilla fiesta; luego, dispararon sobre ellos hasta asesinarlos o dejarlos gravemente heridos... El 31 de enero de 2010, unos muchachos participaban de una fiesta en el barrio Villas de Salvárcar, cuando un grupo de sicarios llegó al lugar para matar no sólo a ellos, sino a varios menores de edad, máxime que -previo a llegar al supuesto sitio donde debían asesinar- ya habían abierto fuego contra varios domicilios. Su finalidad única era la de sembrar el terror en la zona... *El 24* o *El Country* fue señalado también como autor material del múltiple homicidio que se cumplió por órdenes superiores del crimen organizado. Así lo informó la autoridad el 6 de febrero de 2010, donde se detalló que la captura de Arzate Meléndez permitió además que las autoridades identificaran a otros tres integrantes de la célula criminal... Al respecto, la procuradora de Justicia, Patricia González, manifestó que esta detención logró la plena identificación de otros 10 implicados, la cual tuvo un saldo final de 6 estudiantes y civiles muertos, así como 11 personas lesionadas. Sin embargo, la historia de este sujeto dio un vuelco de fortuna drástico luego de alegar que su declaración la había obtenido la autoridad mediante la tortura a la que estuvo expuesto por más de un día, ya que había sido detenido el 3 de febrero de 2010, pero presentado hasta el 6 del mismo mes. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) investigó el caso y comprobó que, efectivamente había indicios de tortura, ya que llevó al cabo un examen médico bajo los estándares del Protocolo de Estambul, tras lo cual determinó que se habían encontrado

quemaduras, así como diversas lesiones en el cuerpo del inculpado. Fue hasta el 6 de noviembre de 2013, cuando la **Suprema Corte** ordenó la inmediata liberación de Arzate, al constatar que la prueba en su contra había sido producto de una confesión obtenida bajo tortura en una base militar. Así pues, Arzate recuperó su libertad casi cuatro años después de su detención.

#### **Luto y sangre; herida abierta (La Prensa)**

¿Cuánto vale la vida de una víctima? ¿Cuánto vale una vida? Para un **Tribunal de Justicia** quizá sea sólo una cifra, ya que impuso como reparación del daño el pago de 629 mil 187 pesos para todos los familiares de las víctimas, es decir, 41 mil 945 pesos por ofendido. Aquella noche, una ráfaga fulminó a 14 jóvenes de entre 15 y 17 años, algunos perdieron la vida intentando saltar una pared para esquivar las balas... En enero de 2018 se inauguró el Memorial de Villas de Salvárcar, lugar donde 15 jóvenes fueron asesinados a manos del crimen organizado. Cuenta con fotografías de todas las víctimas y sus respectivos nombres; allí, acuden los familiares y amigos de las víctimas quienes entre lágrimas los recuerdan. También debería considerarse entre las víctimas a los propios familiares, ya que son ellos quienes tienen que lidiar con el peso de la vida sin sus hijos, con el dolor de la violencia que a diario estalla en cada rincón y que piden apoyo y se enfrentan a las fallas del **sistema de justicia**.

#### **SUSTRACCIÓN DE RECURSOS/DEFINICIÓN DE TITULARIDAD DE AUTORIDADES EN LA UDLAP**

##### **Liberan UDLAP; continúa litigio (Reforma)**

Tras ocho meses sin clases presenciales, la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) recuperó su campus; sin embargo, la disputa legal de dos patronatos por el control de la institución sigue su curso en los juzgados. La mañana de ayer, decenas de alumnos, maestros y la rectora interina, Cecilia Anaya -elegida por el patronato de Margarita Jenkins-, ingresaron a las instalaciones, las cuales, afirmaron, se encuentran deterioradas... En un comunicado, la UDLAP anunció que el patronato encabezado por Magaña desistió de sus acciones ante un **juez federal**, por lo que confirmó el regreso a las aulas...

##### **Conflicto**

2021: Junio 29. El nuevo patronato, a cargo de Magaña y avalado por el Gobierno de Puebla, toma las instalaciones de la UDLAP por orden judicial ante presuntos desvíos realizados por el patronato anterior... Agosto 20. La Fundación Jenkins nombra como rectora interina a la doctora Cecilia Anaya.

Octubre 27. El juez 24 Civil de la CDMX acata la **suspensión de amparo** y ordena levantar el aseguramiento de cuentas bancarias a favor de la Fundación Jenkins. así como la entrega del campus.

#### **RECURSO DE INCOMPETENCIA**

##### **Opinión/Darío Celis (El Financiero) “Ahora FGR vs Edomex”**

... El feroz litigante Paulo Diez Gargari fue vinculado a proceso por el delito de ataques a las vías de comunicación el 10 de noviembre de 2021, por el juez de control en Barrientos, en Tlalnepantla. Antes, durante y después de dicha audiencia intentó por todos los medios, legales e ilegales, arrebatarle la jurisdicción a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, sobre la invasión al Viaducto Bicentenario. De manera inexplicable jurídicamente, la Fiscalía de Asuntos Internos de la Fiscalía General de la República (FGR), que comanda Alejandro Gertz Manero, abrió una carpeta de investigación a solicitud de Diez Gargari... En un intento desesperado por evadir la acción de la justicia, como el mismo MP federal lo refiere, el famoso abogado adicto al pajarito azul solicitó a dicha dependencia ejerciera por sí misma un recurso de incompetencia frente a un **juez federal**. El asunto es que tal petición planteada apenas antier, cuando se celebró la **audiencia**, de plano fue desechada, ya que el **juez de Control** advirtió que la fiscalía de asuntos internos de la FGR carecía de competencia...

#### **RECISIÓN DE CONTRATO**

##### **Opinión/Darío Celis (El Financiero) “La Cuarta Transformación”**

El caso que tampoco se soluciona es el litigio que el Bufete Esquer mantiene con Banca Mifel desde enero de 2015. En agosto de 2012 la institución que dirige Daniel Becker le encargó la recuperación de un crédito por 170 millones de pesos al municipio de Cuernavaca, el cual consiguió de manera exitosa, ganando el juicio de cobro en primera y segunda instancias. Pero de manera arbitraria y carente de toda ética, estando

el **juicio en amparo** y a unos días de resolverse, Mifel decidió darle el caso a otro despacho legal y nunca pagó los honorarios a su primer abogado... Como correspondía, Bufete Esquer presentó su liquidación de honorarios, pero Mifel logró que la Cuarta Sala Civil alterara la sentencia del juez, modificando las bases establecidas para su cuantificación. La demandante se **amparó** y está a la espera de una resolución en el **Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil de la CDMX**. El juicio ya va para seis años y pese a que Banca Mifel le ha apostado al desgaste y a agotar todos sus recursos legales, nada ni nadie la salvará de pagar sus deudas con Bufete Esquer.

#### ELECCIÓN DE REPRESENTANTES COMUNALES

##### Anulan elección en M. Alta de representante comunal (La Jornada)

Por incumplir la **sentencia de amparo 1701/218-1**, que se otorgó a comuneros de Milpa Alta y por medio de la cual se hizo el reconocimiento de sus bienes comunales, el **Poder Judicial** determinó anular la elección del pasado 19 de diciembre, en la cual eligieron a su representante. Tras publicar el aviso, la Procuraduría Agraria tiene un plazo de tres días para acreditar que se cumplió con la referida **sentencia de amparo**, y en caso de no hacerlo se les impondrá una multa.

#### DELINCUENCIA ORGANIZADA

##### Desarticula FGR banda transnacional de trata de personas en la CDMX (Diario de México -espacio en primera plana-)

Personal de la Fiscalía General de la República (FGR) desarticuló una banda transnacional dedicada a la trata de personas, la cual operaba desde la Ciudad de México... Según la Fiscalía, estas acciones fueron denunciadas por las autoridades del Gobierno de Paraguay, lo que permitió llevar a cabo las tareas de aprehensión de esta célula delictiva... el boletín afirma que tras las distintas labores de inteligencia se obtuvo una **orden de cateo** por parte del **juez de Distrito** adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, para cinco domicilios localizados en la capital del país y uno más en el Estado de México, así como diversas órdenes de captura (no especificaron número). ([Ovaciones](#))

##### Decomisan embarcación trampa con tres toneladas de coca (Unomásuno -versión digital-)

Frente a las costas de Sinaloa, sin que se registraran hechos violentos durante las acciones, elementos de la Secretaría de Marina Armada de México, como resultado de informes de sus servicios de inteligencia, decomisaron más de tres toneladas de cocaína que estaban ocultas en una embarcación, acción en la que fueron detenidos tres presuntos envenenadores públicos, a quienes la Fiscalía General de la República logró **vincularlos a proceso**.

#### ABUSO SEXUAL INFANTIL/AMPARO CONTRA VINCULACIÓN A PROCESO

##### Opinión/Ana María Alvarado (24 Horas) “¿Qué pasa en el caso de Héctor Parra?”

Ginny Hoffman subió un comunicado a sus redes sociales para informar que la Fiscalía acusó de manera formal a Héctor Parra por el delito de abuso sexual en contra de su hija menor Alexa Parra y muchos pensaron que ya lo habían condenado, por eso, empezaron a publicar que podría alcanzar 29 años de prisión... Sin embargo, el abogado defensor, el licenciado José Luis Guerrero, dio a conocer que están en espera de una resolución del **amparo** que interpusieron donde buscan combatir la vinculación a proceso, supuestamente por no contar con elementos suficientes para acreditar su responsabilidad, pero Héctor todavía no es sentenciado; sostiene que nadie debe dar por hecho una victoria, pues falta la etapa de ejecución, donde se dictará una sentencia, pues se debe privilegiar el principio de presunción de inocencia...

#### USO DE BILLETES DE DEPÓSITOS EN ÁMBITOS JUDICIALES

##### Si fallece mi inquilino, ¿qué debo hacer? (El Universal/Suplemento Mi casa, tu casa)

Durante el plazo de un contrato de arrendamiento, suelen presentarse contratiempos, tragedias y eventualidades que pueden poner en riesgo la permanencia en ese inmueble... Si se renta un inmueble y el inquilino fallece, el contrato en vigor continúa, dice María Paulina Jaramillo, directora legal de Aptuno, empresa dedicada a administrar propiedades... En cuanto al cumplimiento del contrato, lo mismo sucede

cuento la defunción es del propietario, aunque este escenario suele ser más confuso para la persona que está arrendando ya que en muchas ocasiones desconoce a quién se le debe seguir pagando el alquiler... “Lo que debe hacer el inquilino para realizar el pago por vía legal y que el día de mañana no tenga problemas por continuar en el inmueble a pesar de haber seguido pagando, es comprar un billete de depósito (BIDE) en el Banco del Bienestar. Es la única manera que garantiza el cumplimiento que tiene el contrato”, dice...

**¿Qué son los Bides o billetes de depósito?**

Son documentos que emite de manera exclusiva el Banco del Bienestar y amparan un depósito en efectivo que queda a disposición de la autoridad competente en materia judicial o administrativa... Los BIDES se pueden usar en asuntos relacionados con:

- Rentas, multas, pensiones alimenticias, créditos fiscales.
- Obtención de libertad provisional...
- **Suspensión en materia de juicio de amparo.**

## **TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

---

### CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/VEDA ELECTORAL

#### **Ordena INE a Sheinbaum bajar mensaje (El Sol de México)**

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, eliminar un mensaje en el cual se refirió a obra hidráulica en marcha, ya que viola la veda electoral por la revocación de mandato... De igual manera, se concedió la tutela preventiva y se le ordenó se abstenga, bajo cualquier modalidad o formato de comunicación oficial, de realizar o emitir manifestaciones, comentarios, opiniones o señalamientos relacionados con logros y actividades de Gobierno, que puedan considerarse propaganda gubernamental... Esta medida puede ser impugnada ante la **Sala Superior del Tribunal Electoral** dentro de las siguientes 48 horas a partir de la notificación. ([La Razón de México](#)) ([La Prensa](#))

#### **Burlan funcionarios veda. -Murayama (Reforma)**

Funcionarios públicos han ignorado el artículo 33 de la *Ley de Revocación* prohíbe usar recursos públicos para la promoción y propaganda. 2021, 01 de noviembre, El **Tribunal Electoral federal** resuelve que AMLO no puede opinar ni informar sobre la consulta revocatoria.

#### **Alista INE conteo rápido para revocación de mandato (Unomásuno -espacio en primera plana-)**

Por otra parte, autoridades del INE, dieron a conocer que en este periodo de veda electoral se emitió una multa a la asociación civil "Que siga la democracia", debido a la promoción indebida de la veda electoral. Ante esta situación, la consejera presidenta del 08 Consejo Distrital Electoral, Ma. de la Luz Espinoza Hernández, recordó que por mandato constitucional, el instituto es el único que estará a cargo de la difusión del ejercicio de revocación de mandato, por lo que, actores políticos, asociaciones civiles, medios de comunicación y terceros, deberán abstenerse de difundir logros de Gobierno. Al respecto, **el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, confirmó la determinación de la **Sala Regional Especializada** de imponer una multa a la asociación civil "Que siga la democracia", debido a que incumplió la medida cautelar impuesta por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, por la promoción indebida del proceso de revocación de mandato.

### DERECHO DE DEFENSA Y ACCESO A LA JUSTICIA

#### **Opinión/Moisés Vergara Trejo (ContraRéplica) "Nuevo criterio de la Sala Superior del TEPJF"**

Durante la sesión pública del miércoles pasado, la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, resolvió la contradicción de criterios SUP-CDC-12/2021, relacionada con el derecho de defensa y acceso a la justicia de los partidos políticos. Dicha discrepancia fue denunciada por el **magistrado presidente de la Sala Regional Ciudad de México, Héctor Romero Bolaños**, al advertir una posible contradicción de criterios entre los sustentados por la **Sala Superior**, y las **Salas Regionales Ciudad de México y Xalapa**, en los expedientes SUP-RAP-341/2021, SCM-RAP-1 19/2021 y SX-RAP 138/2021, respectivamente, con los sustentados por las **Salas Guadalajara, Monterrey y Toluca** en los recursos de apelación SG-RAP-89/2021, SM-RAP-166/2021 y ST-RAP-71/2021, relacionados con el momento en el cuál debe considerarse realizada la notificación a los partidos políticos para impugnar una resolución de fiscalización que emita el INE, lo cual impacta en la oportunidad de la interposición de los medios de impugnación...

### MORENA/IMPUGNACIÓN DE CANDIDATURAS

#### **Acusa Harp al TEEO de actuar por consigna (La Jornada)**

La senadora morenista Susana Harp Iturribarri acusó a los magistrados del Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca(TEEO) de hacer un proyecto "a modo", con el cual desecharon la impugnación presentada en contra de la designación de un candidato único de Morena a la gubernatura de Oaxaca, pues la definición no cumplió con la perspectiva de género ordenada por la **Sala Superior Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

## INTEGRACIÓN DE GRUPO PARLAMENTARIO

### Opinión/Ángel Soriano (*Diario Imagen*) “Turbulencias Salomón Jara es el elegido. Equidad de género no existe: TEEO”

... La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de Oaxaca que preside la diputada Laura Estrada, dio entrada al diputado Samuel Gurrión como integrante del organismo una vez que el **TEPJF** validó la existencia del grupo parlamentario del PVEM que es una franquicia filial del PRI, a donde se envían a los políticos que ya no tienen cabida en el tricolor o desde otro partido le sirven a sus intereses.

## INTEGRACIÓN DE ÓRGANOS LEGISLATIVOS

### Diputados quieren blindar las comisiones (*El Sol de México*)

La Comisión de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen de reforma que blindará los nombramientos internos del Congreso de la Unión contra cualquier impugnación ante autoridades electorales. La mayoría conformada por legisladores de Morena y sus aliados aprobaron el dictamen que reforma el artículo 10 de la *Ley General del Sistema de Medios de Impugnación* en Materia Electoral. Esta reforma se da luego de que en los años anteriores varios partidos políticos han impugnado la conformación de comisiones al interior del Congreso de la Unión. La última fue en diciembre, cuando Movimiento Ciudadano acudió al **Tribunal Electoral** debido a que ninguno de sus legisladores fue incluido en la Comisión Permanente. (*El Economista*) (*La Prensa*)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

---

### **Política**

#### **AMLO. "No puedo más, cierro ciclo y me retiro en 2024"**

El titular del Ejecutivo reitera que tras concluir su Gobierno dejará la vida pública y se dedicará solo a hacer ejercicio y a escribir libros; en 2024 me jubilo y no habrá más conferencias ni viajes", señala. ([Milenio Diario](#))

#### **Condena enérgicamente invasión de Rusia a Ucrania**

Después de llevar a cabo conversaciones con otros siete países y con la embajada de México en Ucrania, el Gobierno mexicano condenó los ataques del Gobierno de Vladimir Putin contra el país báltico. ([El Financiero](#))

#### **Mexicanos en la encrucijada**

En medio de la ofensiva rusa sobre Ucrania, los mexicanos en ese país están en una encrucijada: esperar a ser evacuados o salir por sus propios medios. ([Reforma](#))

#### **El INE le halla guardadito a Morena**

El CEN obtuvo mil 239 mdp por transferencias de recursos públicos de sus comités locales, de los cuales mil 78.7 millones fueron irregulares. ([Excélsior](#))

#### **Omiten a Jesusa de candidatos**

El Presidente AMLO envió al Senado sus propuestas de funcionarios del Servicio Exterior, entre ellos el del ex gobernador priista de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, como embajador de México en España, pero se rechazó el nombramiento de Jesusa Rodríguez. ([El Heraldo de México](#))

#### **Pieren interés en el servicio militar**

El número de mujeres en el SMN ha decaído desde el año 2000, cuando el Gobierno federal y el Ejército promovieron su participación voluntaria para fortalecer las acciones de equidad de género dentro de la institución. ([El Sol de México](#))

#### **Otro feminicidio en la CDMX; van 4 en una semana**

La FGJCDMX investiga bajo los protocolos de feminicidio el hallazgo del cuerpo de una mujer en las aguas de la pista de canotaje en Cuemanco, en Xochimilco, quien se encuentra en calidad de desconocida. ([El Universal](#))

#### **Detienen a 112 en Iztapalapa**

En 48 horas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizó 39 acciones policiales en Iztapalapa, lo que derivó en la captura de 112 personas. ([Excélsior](#))

#### **Se cae en México el aprendizaje de inglés**

El país retrocedió en dos años del lugar 52 al 92 en ranking de 112 naciones. El nivel educativo básico de las escuelas públicas solo contempla la comprensión de lectura de algunos textos y en las privadas los cursos son demasiado caros, dice una especialista. ([24 Horas](#))

## ECONOMÍA

### **Sube inflación a 7.22%, su mayor nivel en 22 años**

Impulsada por mayores precios en el gas LP, el que consumen ocho de cada 10 hogares en el país, la gasolina tipo Magna también la de mayor demanda nacional y algunos alimentos, la inflación en los primeros 15 días de febrero volvió a presionar a la economía, luego de cuatro quincenas de desaceleración. ([La Jornada](#))

### **Menos PIB y más alzas: Banxico**

La Junta de Gobierno del Banxico advierte cambios en los pronósticos que apuntan a un menor crecimiento económico y una mayor inflación en el país a lo antes esperado, según reveló este jueves la minuta del banco central sobre su última reunión. ([Ovaciones](#))

### **El conflicto pone de cabeza a los mercados**

El inicio de la ofensiva rusa contra Ucrania provocó que la mayor parte de las bolsas tuvieran retrocesos. Los precios del gas y el petróleo se dispararon. Mientras el peso perdió, el dólar y el oro se recuperaron. ([Excélsior](#))

### **AMLO: tenemos plan energético contra apagones y alza de precios**

Ante la situación en Ucrania, el Gobierno de México tiene un plan para evitar impactos negativos en las tarifas de los energéticos, informó el Presidente AMLO. ([La Jornada](#))

### **Expertos no ven fácil librarse de la alza de precios por guerra**

Pese a que el Presidente AMLO dijo que en caso de un alza en el gas natural, el país tiene opciones para salir de apuros, expertos advierten que todas las materias primas están 'contaminadas' por la incertidumbre bélica. ([El Financiero](#))

### **Desplome y fuga de divisas en mercados; palía EU al liberar reservas de petróleo**

El ataque a Ucrania desplomó las bolsas, disparó precios del petróleo y presionó el alza del oro. Dow Jones subió 0.28% y la BMV 0.18%, pero las europeas cayeron hasta 3%, lejos del desplome de 33% de la bolsa rusa. ([La Crónica de Hoy](#))

### **Demandan Canacintra medidas de Gobierno que amortigüen golpe de la volatilidad en los mercados causada por la guerra**

Ante la creciente volatilidad en los mercados provocados por la invasión de Rusia a Ucrania, la Canacintra demandó al Presidente AMLO instrumentar medidas de envergadura que amortigüen los impactos negativos. ([La Crónica de Hoy](#))

### **Obsoleto para usar 5G, 90% de teléfonos del país**

Distintas empresas operadoras móviles en México comenzaron el despliegue de la red 5G, esperando para finales de 2022 alcanzar todo el territorio nacional; sin embargo, 9% por ciento de los smartphones del país no corresponde a gamas y capacidades susceptibles de conectarse a estos servicios. ([Milenio Diario](#))

## INTERNACIONAL

### **Sacuden Kiev decenas de misiles rusos; Ucrania pierde zonas clave**

Calculaban que en tres días tomarían la capital y derrocarían al Gobierno de Zelenski; arrestan a quienes protestan en Rusia contra la guerra. ([La Crónica de Hoy](#))

### **Kiev, entre sirenas, olor a pólvora y miedo**

En la capital ucraniana el silencio precede a la tempestad. Nadie duerme. En cualquier momento volverán a sonar las sirenas y deben estar listos para salir corriendo a buscar resguardo. Hay olor a pólvora, a quemado. ([El Universal](#))

### **Ucrania: nos dejaron solos; Rusia avanza hacia Kiev**

Dos fuertes explosiones resonaron el viernes de madrugada en el centro de Kiev, en el segundo día de la invasión rusa de Ucrania, constató una periodista de AFP. ([ContraRéplica](#))

### **Biden anuncia duras sanciones económicas a Rusia; “dolerán tanto como los misiles”**

El Presidente de EU, Joe Biden, en un discurso desde la Casa Blanca, anunció más sanciones económicas y restricciones de exportación a Rusia en respuesta a la invasión de Ucrania. ([La Crónica de Hoy](#))

### **Estados Unidos impulso avance de la OTAN en el este de Europa, señala Chomsky**

Cuando las tensiones en torno a una posible incursión de rusa a Ucrania aumentaban, el portal *Truth Out* publicó el pasado 4 de febrero una entrevista con el intelectual estadounidense Noam Chomsky, quien hizo un recuento de la expansión de la OTAN en Europa del Este, lo que él considera una clave para entender el actual conflicto entre Rusia y Ucrania. ([La Jornada](#))

### **Protestan contra la guerra**

Miles de rusos salieron a las calles a protestar en más de 50 ciudades contra su Presidente, Vladimir Putin, por su decisión de invadir Ucrania. ([Reforma](#))

### **Paraíso de la oligarquía**

Desde 2008 oligarcas rusos vinculados a finanzas ilícitas han obtenido una visa con la cual pueden invertir en propiedades, evadir impuestos y hasta hacer donativos a políticos en el Reino Unido. ([Milenio Diario](#))

### **Justicia de Ecuador confisca bienes del ex Presidente Rafael Correa**

La Procuraduría de Justicia de Ecuador informó ayer que decomisó bienes del ex Presidente Rafael Correa (2007-2017) y de otras siete personas, como parte del caso sobornos, una causa armada dentro de la persecución política conocida como *lawfare*. ([La Jornada](#))

### **Juez hondureño mantiene en prisión a ex Presidente**

La justicia de Honduras denegó el día de ayer un recurso que interpuso el ex Presidente Juan Orlando Hernández (2014-2022), para dejarla cárcel y aguardar bajo arresto domiciliario un proceso de extradición a Estados Unidos, que lo reclama por narcotráfico. ([El Economista](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

MIENTRAS el mundo se cimbra por la invasión de Rusia a Ucrania, el Gobierno mexicano se prepara para mandar como embajador a Moscú... ¡a un improvisado! Se trata de Eduardo Villegas Megías, que no tiene ninguna formación ni experiencia diplomática, pues estudió filosofía.

SU CARGO en el Gobierno de la 4T es como coordinador de Memoria Histórica, al cual llegó gracias a su buena amistad con Beatriz Gutiérrez Müller. Con esas palancas, ¿quién necesita cartas credenciales?

SI YA de por sí su nombramiento había causado incomodidad e incredulidad en los círculos diplomáticos, dada la importancia que cualquier país debe darle a la relación con Rusia; ahora que estalló el conflicto, hasta en la propia Cancillería consideran que es un despropósito enviar a un perfil como Villegas.

NO ES por ser catastrofistas, pero un embajador de ese nivel, Vladimir Putin se lo merienda de un bocado. ¿POR QUÉ le tiene tanto miedo Claudia Sheinbaum a la feminista Alessandra Rojo de la Vega? Resulta que el Gobierno de la Ciudad de México pretende ¡meter a la cárcel! a la ex diputada local y hoy funcionaria en Miguel Hidalgo.

LO MÁS increíble es que se le acusa de delito electoral, por el simple y sencillo hecho de haber subido a redes sociales una imagen de cómo votó en las pasadas elecciones de junio. De hecho, en estos días deberá comparecer ante un juzgado para responder a la carpeta de investigación armada por la Fiscalía. De ese tamaño es la animadversión contra ella.

SERÍA bueno saber si la fiscal Ernestina Godoy también va a proceder de la misma manera contra todos los morenistas que, desde siempre, han hecho lo mismo: difundir en redes la foto de cómo votaron. O si va a proceder contra su jefa, Sheinbaum, por violar la veda electoral impuesta por la revocación.

O, inclusive, si también le va a abrir un expediente a ya saben quién por lo mismo.

EN EL FONDO del asunto, dicen que la ofensiva contra Alessandra Rojo de la Vega pretende dejarla fuera de la marcha feminista del 8 de marzo. A ver qué piensan sus miles de seguidoras.

NO HAY que ser adivino para darse cuenta de que los morenistas quieren tener un fiscal carnal, carnalísimo, en el Estado de México. Cosa de ver que se abrió la convocatoria para ocupar el cargo y uno de los inscritos es José Castillo Ambriz. ¿Qué tiene de raro? Pues que es el suplente de Maurilio Hernández, el líder de la bancada de Morena en el Congreso mexiquense y presidente de la Junta de Coordinación Política. ¡Vaya casualidad!

LA INFLACIÓN se disparó a 7.22 por ciento, lo que se refleja en la caída del consumo, que sufrió su mayor baja en seis meses. Y ahora con la guerra, pues suben el petróleo, el gas y la gasolina; además de que se agrava la crisis de suministros en el mundo. Pese a este panorama, la única preocupación económica del Presidente es saber cuánto gana Carlos Loret. ([Reforma](#))

### BAJO RESERVA

Hamburguesas con Carlos Sim

Una dura crítica se llevó ayer el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista veracruzano Sergio Gutiérrez Luna. En la sesión ordinaria, la diputada Claudia Tello pidió la voz para preguntar: ¿Dónde se encuentra nuestro presidente? Ya que en la pasada Legislatura nuestra presidenta jamás faltó". En respuesta, don Sergio publicó una fotografía en la que presumió que estaba comiendo hamburguesas con el ingeniero Carlos Slim y la senadora Olga Sánchez Cordero. Lo que llamó la atención, nos comentan, es que la legisladora que balonceó la ausencia de don Sergio no sólo es del mismo partido, sino es su paisana. Así las patadas bajo la mesa en el partido en el poder.

La burocracia de oro en el Congreso mexiquense

Nos comentan que en el Congreso mexiquense, bajo control de la mayoría de Morena, hay una burocracia dorada que obtiene ingresos incluso por encima del presidente López Obrador. Tanto el contralor del Poder Legislativo, como el secretario de Asuntos Parlamentarios y el auditor Superior, obtienen recursos superiores a los 160 mil pesos mensuales. Ahora que está de moda exhibir cuánto gana la gente ¿será que Maurilio Hernández González, coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local, hará

una conferencia de prensa para informar por qué hay empleados de ganan más que el Presidente? Sería interesante ver cómo explica que 160 mil pesos al mes es un salario austero.

#### El profesor Meade

Ayer el excandidato presidencial, José Antonio Meade, realizó una inesperada publicación en sus redes sociales: "Muy contento de estar de vuelta en las aulas. Vaya que había tema en la clase de política internacional". Miles reaccionaron: El exfuncionario no especificó el lugar ni más detalles, sin embargo, nos comentan que se trata de la Universidad Panamericana. Tiene sentido, no sólo porque su hijo acaba de graduarse de esa institución, sino porque es constantemente invitado a ella para dar conferencias. El profesor Meade inicia así una nueva etapa, lejos de los reflectores y de las polémicas.

#### El Senado ante Ucrania

Tras el inicio del ataque de Rusia a Ucrania, el Senado de la República no sólo se mantiene en comunicación constante con el canciller Marcelo Ebrard, sino que nos dicen, sostiene reuniones con algunos embajadores de la región en conflicto. Una de las más activas en ese tema es la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, quien este jueves sostuvo un encuentro virtual con la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretsha, que busca sumar apoyos en la condena al ataque armado del régimen de Rusia. ([El Universal](#))

#### TRASCENDIÓ...

Que la oportuna demanda de la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska, rindió parcialmente frutos casi de inmediato, con una "enérgica condena de la invasión rusa" por el canciller Marcelo Ebrard, quien aseguró que con esas premisas se orientará la posición mexicana en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas bajo la representación de Juan Ramón de la Fuente. El titular de la SRE también hizo un llamado a cese del fuego, pero nada sobre rompimiento de relaciones alguno con Moscú, como exigía también la diplomática ya encarrerada.

Que hablando de diplomacia, para algunos legisladores resultó extraño que no llegara al Senado el nombramiento de Jesusa Rodríguez como embajadora en Panamá y especularon que se debe a que no ha recibido el beneplácito luego de que grupos de derecha han condenado la postura de la actriz a favor del aborto y la marihuana, sin contar el enfrentamiento entre Gobiernos que desató semanas atrás el portazo al historiador Pedro Salmerón.

Que ante las reiteradas ausencias de su correligionario Sergio Gutiérrez Luna durante las sesiones ordinarias en la Cámara de Diputados, la morenista Claudia Tello lo balconeó ante el pleno preguntando dónde se encontraba y remarcando que su antecesora, la priista Dulce María Sauri, no faltaba a ninguna sesión. La respuesta llegó por redes sociales, donde el veracruzano publicó una foto sonriendo con pan en mano: "Comiendo hamburguesas de Sanborns con el ingeniero Carlos Slim y mi amiga Olga Sánchez Cordero. Aprecio y agradezco sus consejos. ¡Gracias, ingeniero!".

Que probablemente Graciela Márquez Colín tenga su primera conferencia de prensa como presidenta del Inegi el próximo lunes, a casi dos meses de asumir el cargo en sustitución de Julio Santaella Castell (porque sí ha participado en diversos actos públicos, pero como invitada), cuando presente las cifras preliminares de defunciones hasta el primer trimestre de 2021 y el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales. ([Milenio Diario](#))

#### RAYUELA

Si la ley se usa para alimentar el odio, estamos en una sesión del INE. ([La Jornada](#))